



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502886	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	17/01/2024		

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

CONTENIDO

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	14
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	20
5. INDICADORES DE RESULTADO	21
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	49
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	54
8. RELACIÓN Y ANLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	57
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	61

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancayseguros>

Se puede acceder a la web de esta titulación a partir de la página web principal del centro (<https://economicasyempresariales.ucm.es>) a través del enlace a los grados y dobles grados (<https://economicasyempresariales.ucm.es/grado>) que se encuentra en el apartado Estudios de la página principal de la Facultad.

La página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, Trabajo Fin de Grado (TFG), etc. En la web se visibiliza la página principal con las noticias más recientes incorporando un entorno gráfico a las mismas. Se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias (seminarios, plazos de matrícula, prácticas de empresa...). Además, compone un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y programar su duración. Junto a ello, a través de los botones rápidos en la página principal, se puede acceder directamente a biblioteca, Secretaría, Campus Virtual, sede electrónica, calendario académico, guías docentes, horarios, prácticas externas, Erasmus, TFG, aspectos relacionados con la investigación docente, etc.

Además, disponemos de un sistema para la actualización sistemática de las Guías Docentes a través de carpetas de Google Drive que pueden ser actualizadas por los coordinadores de las asignaturas anualmente. El formato de las guías docentes se modificó en el curso 2021/2022, así como el protocolo de revisión y actualización por parte del profesorado. Lo mismo ocurre con las pruebas de evaluación continua, es decir, son actualizadas por los coordinadores de Grado mensualmente y de este modo los alumnos pueden comprobar sus fechas de exámenes parciales o pruebas importantes.

Adicionalmente, a través del Campus Virtual, se crea cada año un espacio específico para los alumnos y tutores de TFG, y de prácticas externas, a través de GIPE, cuyo objetivo es poner en contacto a los diferentes implicados (tutores y alumnos) ofreciendo información relevante como guías, normativas, plazos e instrucciones.

La página web específica del Grado en Finanzas, Banca y Seguros incluye información concreta del mismo con enlaces a los Detalles de la Titulación (objetivos y competencias); Información de Acceso y Admisión; Planificación de la Enseñanza; Personal Académico; Recursos, Infraestructuras y Servicios; y Sistema de Garantía Interna de Calidad. Esta página del Grado se revisó en detalle durante el curso 2018/2019 con ocasión de la evaluación por parte de la Agencia Externa y está en continua actualización y mejora.

Por otro lado, la Facultad hace uso de las redes sociales Instagram y Facebook para informar a la comunidad universitaria de noticias relevantes, seminarios, eventos, plazos de solicitud, etc. Por otro lado, la herramienta virtual LinkedIn instaurada en el curso 2021/2022 sigue afianzándose como unión entre egresados de la Facultad y actuales alumnos de la misma.

El Centro garantiza por tanto la validez de la información pública disponible, así como la correspondencia entre la información publicada y la presentada en la memoria de verificación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La descripción de la composición del SGIC se encuentra publicada en la web del Grado en los siguientes enlaces:

<https://drive.google.com/file/d/1F8n4oWw2Tnkg3wNLqMUjmtfHDY4ggjsJ/view>

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Fianzas,%20Banca%20y%20Seguros%20DF%2019-12-18.pdf>

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en Finanzas, Banca y Seguros de la Facultad, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En el tercer nivel está la Comisión de Coordinación del título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de las asignaturas y alumnos del Grado y realiza un seguimiento continuo del desarrollo de este. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas.

La Comisión de Coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Grado y analiza los resultados. Finalmente introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en FBS

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decano de la Facultad	Carlos Rivero Rodríguez
Vicepresidente	Vicedecana de Calidad	Isabel Sánchez Quirós
Secretario	Coordinadora de Grado	Marta Ortega Ortega
Vocales	Vicedecana de Estudios	Marta Fossas Olalla
	Vicedecana de Ordenación Académica	María Elena Martínez Rodríguez
	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital	Ana Pedreño Santos
	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad	Raquel Marín Sanz
	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica	Mónica Díaz-Bustamante Ventisca
	Director de Departamento	Adolfo Hernández Estrada
	Director de Departamento	Ramón Febrero Devesa
	Profesor miembro de Junta de Facultad de	Eva M ^a del Pozo García

Dpto. con Docencia en el Grado	
Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	Elena Gallego Abaroa
Estudiante miembro de Junta de Facultad	Pedro Emiliano Colina* Ricardo Veigas Herrera*
Representante del PAS miembro de la Junta de Facultad	Irene Van-Halen Rodríguez
Representante externo	Pedro Álvaro Arévalo de Pablos (Banco Santander)
Representante externo	Laura Pilar Duque Santamaría (Mutualidad General de la Abogacía)

*A partir de abril 2024 (antes de abril de 2024: Chenxi Xu y Alberto Llorente Torres)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La descripción de las normas de funcionamiento y del sistema de toma de decisiones se encuentran detallados en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1N80uKeBGEJ1kPfAuvWmsw2qPtCqhpi4z/view?pli=1>

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad en junio de 2015 y modificado en febrero de 2016 y diciembre de 2017, habiéndose aprobado la última modificación en Junta de Facultad el 8 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros, los siguientes aspectos:

En relación con las funciones asignadas:

- La Comisión analiza y discute la marcha del Grado, los valores de los principales indicadores, los resultados académicos, la actividad docente del profesorado, así como las medidas a tomar para resolver problemas y la eficacia de las medidas ya tomadas.
- Tiene, por tanto, asignadas las siguientes funciones: a) realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, b) gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, c) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Economía, d) realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y e) hacer un seguimiento de las mismas, proponer y modificar los objetivos de calidad del Título, recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros), gestionar el Sistema de Información del Título, establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM. Todos los aspectos relacionados con la calidad del Título, tras ser analizados, son sometidos a la consideración de la Comisión de Calidad. Por último, la Comisión de Calidad aprueba el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos una vez durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de

la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se enviará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.
- El orden del día será fijado por el Presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

Sobre el desarrollo de las sesiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros quedará válidamente constituida, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurran, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurran, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el Presidente.
- Para proceder al debate, el Presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el Presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el Presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el Presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma sesión, el Presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Sobre la adopción de acuerdos:

- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del Presidente de la Comisión por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el Presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y Actas, aunque no se detallan en esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se ha reunido dos veces en el curso académico 2023/2024 (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite). A continuación, se enuncia la fecha y principales acuerdos adoptados, así como la ratificación por la Junta de Facultad de los acuerdos que la requerían:

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de Calidad. Curso académico 2023/2024

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-10-2023	➤ Presentación de la Memoria de Seguimiento del Grado en Finanzas, Banca y Seguros 2022/2023	<p><u>Actuaciones analizadas:</u></p> <p>Se presenta información relativa a la estructura y funcionamiento del SGIC, la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título, el análisis del personal académico, los canales de quejas y sugerencias, los indicadores académicos, los resultados de satisfacción de los distintos colectivos, la inserción laboral de los egresados, y los programas de movilidad y de prácticas externas de la Facultad.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <p>Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 2022/2023.</p>
08/05/2024	➤ Presentación del Informe de Seguimiento Ordinario del Grado en Finanzas, Banca y Seguros del curso 2022/2023	<p><u>Problemas analizados, acciones de mejora:</u></p> <p>Actualización de los progresos llevados a cabo en el Grado para responder a las deficiencias alertadas en el pasado Informe de Renovación de Acreditación de 17 de diciembre de 2019. Destacaba:</p> <p>i) Analizar la reducida presencia de asignaturas relacionadas con el ámbito de los seguros. ii) Continuar articulando medidas para mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en algunas asignaturas. iii) Revisar el proceso de evaluación del TFG.</p> <p><u>Acciones de mejora que se han llevado a cabo:</u></p> <p>i) Se han implantado 2 nuevas optativas: “Previsión social, pública y privada” en el curso 2021/2022 y “Modelos del riesgo en seguros, tarificación, reaseguro y solvencia” en el curso 2024/2025. ii) Se recuerda la buena coordinación existente, tanto horizontal como vertical, a través de los “calendarios de pruebas intermedias”, formularios a rellenar por coordinadores de asignaturas, reuniones con delegados de clase, etc. iii) Se informa que los porcentajes de evaluación (80%, 20%) han sido homogeneizados al resto de Grados. Es decir, ahora representa un 70% el trabajo y un 30% la exposición y defensa. Además, para la organización de nuestro profesorado en el</p>

		proceso de evaluación se han creado: “Guía de TFG”; calendario público con las fechas y hora de defensa de TFG; infografía para ayudar al tutor en sus tareas; plantilla con los criterios de evaluación y ponderaciones a firmar; formulario de preactas para agilizar el procedimiento en Portafirmas; así como, reuniones informativas para tutores y para alumnos y correos recordatorios.
03/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación de las guías docentes de TFG y Prácticas Externas, para el curso 2024-2025 ➤ Presentación de Informe de Coordinadora de Grado y de los resultados de Seguimiento, para el curso 2023/2024. 	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se comparte la información proporcionada por todos los coordinadores de asignaturas del Grado en FBS (a través de la cumplimentación de un formulario Google). Destaca una buena asistencia a las clases de los alumnos (70%) y un buen comportamiento. Hay una mejoría a lo largo del curso de los alumnos en la asignatura de Microeconomía a diferencia de otros años (una de las más complicadas por su contenido matemático) como resultado de la realización del Curso Cero de Matemáticas. Se solicita la inclusión de un Curso Cero de Informática básica en primero, con especial conocimiento en Excel. ii) Se informa que en la reunión con delegados no ha habido ninguna queja ni aspecto relevante a tratar o resolver. Los delegados se muestran conformes con el desarrollo de la titulación. iii) Se actualiza la información relativa a la acreditación del Grado en FBS en el curso 2024/2025. <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Las guías docentes de TFG y Prácticas Externas son aprobadas por la Comisión.

Asimismo, en el curso 2023/2024 se ha recabado información de los coordinadores de las distintas asignaturas y de los delegados de alumnos de los distintos cursos del Grado, como se detallará a lo largo de esta memoria.

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en FBS ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas y señaladas previamente. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Grado en FBS ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.</p> <p>- Cumplimiento de periodicidad en relación con las convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad.</p>	

- Existe una regulación detallada respecto al funcionamiento del SGIC que puede encontrarse publicada en la web del Grado.	
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación.

El sistema de coordinación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros es el siguiente:

- La Coordinadora del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se encarga de coordinar transversalmente a los Coordinadores de Asignaturas y a los delegados de clase.
- La Comisión de Coordinación para el Grado compuesta por la Vicedecana y Estudios y la Coordinadora del Grado, que hacen de enlace con el equipo decanal y los Coordinadores de Asignaturas, y es la responsable de coordinar a los profesores de cada asignatura antes y durante el desarrollo del curso.

Las funciones asignadas a la Coordinadora de Grado son las siguientes:

- Gestionar el plan de estudios del Grado para garantizar su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la titulación; coordinar los sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias; organización de actividades formativas complementarias a los alumnos del Grado; e informar anualmente a las Comisiones de Calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a las solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad. Bienvenida a los nuevos estudiantes del Grado y atención diaria y orientación académica a los alumnos de posteriores cursos, ante los problemas que les puedan surgir en el desarrollo del curso académico.
- Organizar y gestionar el desarrollo de reuniones con delegados de curso.
- Organizar y gestionar el desarrollo de reuniones con Coordinadores de Asignaturas.
- Gestionar solicitudes de reconocimiento de créditos de alumnos de la Facultad y externos procedentes tanto de otras Universidad como de Formación Profesional. En el curso 2021/2022 se implementó una nueva plataforma informática para la gestión de solicitudes de reconocimiento de créditos y convalidación de otras titulaciones, con el mismo objetivo de agilizar las gestiones académicas.
- Actualización y revisión de las guías docentes cada año garantizando el ajuste al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación y competencias. Cabe destacar que en el curso 2021/2022 se modificó el formato de las guías docentes, así como el protocolo de revisión y actualización por parte del profesorado.
- Comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, para recordar los aspectos fundamentales que se han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso.
- Apertura, supervisión y actualización mensual de los *calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias* o parciales, que forman parte de la evaluación continua. A estos calendarios tienen acceso todos los profesores a través de Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas intermedias que supongan una parte considerable de la evaluación continua. Además, se publican en la página web de la facultad y actualizan a principio de cada mes del curso académico. De esta manera se pretende

resolver la queja de los alumnos con relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas. Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del Calendario de Pruebas Intermedias (<https://economicasyempresariales.ucm.es/examenes>).

- Reuniones y conversaciones con miembros del equipo decanal, para hacerles llegar la información obtenida a través de los distintos mecanismos de coordinación docente.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los **Coordinadores de Asignatura** y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). Para la coordinación horizontal, el sistema cuenta con un coordinador por asignatura, elegido por el Departamento. Al término de cada cuatrimestre, la Coordinadora del Grado contacta con los coordinadores para analizar los resultados alcanzados. Asimismo, se les solicita que cumplimenten unos formularios Google Forms con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre.

La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los **delegados de curso** y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación.

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del **Trabajo de Fin de Grado (TFG)** merece especial mención, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web <https://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>. Información sobre el sistema de evaluación, criterios de elaboración, calendario y fechas, convocatorias de TFG, etc. pueden encontrarse en dicho enlace. En relación con la gestión del TFG, desde el curso académico 2021/2022, se envían las preactas a los tutores a través del programa informático PORTAFIRMAS para que las mismas puedan ser firmadas digitalmente, con el objetivo de agilizar las gestiones académicas. A través de este procedimiento, los tutores no deben de realizar ninguna gestión adicional más allá de la evaluación del alumno, ya que las preactas firmadas llegan automáticamente a la Unidad de Gestión Académica e Investigación de la Facultad. Por otro lado, desde el curso académico 2022/2023, los tutores académicos deben de hacer pública la fecha del acto de defensa del TFG de sus alumnos. La coordinadora se encarga de gestionar esta información a través de un documento en Drive compartido con los tutores donde deberán de señalar el día, hora y lugar de cada acto de defensa.

Además, señalar que durante el curso 2023/2024, la Vicedecana de Estudios junto con los Coordinadores de todas las titulaciones han trabajado en la adaptación de la normativa de TFG de la Facultad a la disposición UCM publicada el 5 de octubre de 2023 (BOUC nº32). La nueva normativa de TFG de la Facultad se aprobó en Junta el 12 de diciembre de 2023 y entrará en vigor en el curso académico 2024/25, excepto el artículo 5 (*Defensa del TFG por videoconferencia*) cuya aplicación se permitió en el 2023/24. Por este motivo, el pasado curso se elaboró un procedimiento para permitir la defensa excepcional de TFG por videoconferencia con carácter excepcional y siempre que exista causa justificada. El mismo fue comunicado a los tutores de TFG y a los estudiantes a través del campus virtual y se resolvieron las dudas planteadas por medio de reuniones/correo electrónico.

A lo largo del curso académico 2023/2024 se han llevado a cabo distintas reuniones para garantizar el buen funcionamiento del Grado en su conjunto. A continuación, se resumen las reuniones organizadas a lo largo del curso académico en la siguiente tabla y en texto posterior.

Tabla 3. Reuniones llevadas a cabo durante el curso académico 2023/2024

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04-10-2023	Reunión tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	Comunicación de los criterios a seguir, procedimientos y plazos para la tutorización de TFG y resolución de las dudas planteadas.
04-10-2023	Reunión con los alumnos de TFG: Información sobre organización y procedimientos.	Comunicación del procedimiento a seguir, los plazos para la tutorización y defensa de TFG, tipos de convocatorias, página web e información de contacto con la coordinadora.
08-11-2023	Reunión con los delegados: Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario rellenado por ellos mismos a través de Google Forms.	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha percibido ninguna incidencia o queja y el curso académico transcurre con total normalidad: elevada asistencia, correcto seguimiento del programa, buena coordinación del profesorado, uso de las tutorías y no hay ningún caso de abandono del Grado. - Mejores resultados académicos que el curso pasado e incremento de la satisfacción con las asignaturas a partir de tercer curso. - Elevado uso del teléfono móvil en clase.
13-03-2024	Reunión con los delegados: Valoración del segundo cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario rellenado por ellos mismos a través de Google Forms.	<ul style="list-style-type: none"> - El curso transcurre con total normalidad, sin ninguna incidencia o queja. - Se mantiene el elevado uso del teléfono móvil en clase que altera la concentración; así como las conversaciones entre compañeros.
21-06-2024	Recogida de información de los Coordinadores de Asignaturas: Recogida de información sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros.	<p>Aspectos más destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Nivel académico bueno, aunque se mantiene la carencia en contenidos de matemáticas básicas y aparece la carencia en conocimientos informáticos básicos, fundamentalmente Excel. ii) Mejoría a lo largo del curso de los alumnos en la asignatura de Microeconomía (una de las más complicadas por su contenido matemático). iii) Asistencia de aproximadamente el 70% del alumnado matriculado. iv) Buena coordinación entre profesores y alumnos en general. Buena aceptación de las clases y las actividades prácticas y buena adecuación de la programación docente. v) Valoración muy positiva del Campus Virtual.

A continuación, se pasa a detallar el contenido principal de las reuniones mantenidas en el curso académico 2023/2024.

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (4 de octubre de 2023) para informar sobre las cuestiones fundamentales de la normativa del TFG, haciendo especial hincapié en: el cumplimiento de los plazos de tutorización, entrega y defensa de los trabajos; la existencia de un procedimiento protocolizado para la solicitud de TFG de tema libre por parte del alumno; el uso obligatorio de "Turnitin" (software antiplagio) para los trabajos candidatos a Matrícula de Honor (MH); criterio para la selección de los trabajos candidatos a MH (trabajos evaluados con 9,5 o más); la composición del tribunal calificador de dos miembros, siendo uno el tutor del estudiante y que no sea el cotutor del trabajo (si lo hubiera). Se recuerda la novedad impulsada en el curso pasado relativo a la obligatoriedad de publicación de las fechas en las que los alumnos van a exponer los TFGs. En este sentido, los tutores de TFG deben de rellenar un documento en Drive con la fecha de defensa de sus alumnos. Documento que es publicado en la web de la Facultad para conocimiento público. También se recordó la existencia de un Tribunal de

Reclamación de TFG, el sistema para la distribución de los alumnos en las diversas líneas temáticas en función de sus preferencias y de su expediente académico y la existencia de la plantilla de evaluación para los tutores.

Ésta y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota,...). Como se ha mencionado previamente se recordó el reciente procedimiento de firma digital de las preactas de TFG a través del portal informático PORTAFIRMAS.

Además, como novedad, este año se adelantó al primer cuatrimestre la reunión con los alumnos matriculados en el TFG (solía realizarse en el segundo cuatrimestre). El objetivo fue informar sobre los plazos de solicitud de matrícula, plazos de contacto con el tutor, tutorías, entrega y defensa, TFG de tema libre y convocatoria fin de estudios. Se informó de la web donde encontrar toda esta información y se resolvieron las dudas necesarias.

El sistema de coordinación docente también depende de una buena comunicación con los estudiantes, que se canaliza a través de reuniones con los delegados de curso. De este modo, y para comprobar la satisfacción del alumnado con el transcurso del curso académico, se realizaron dos reuniones con los delegados de curso del Grado en FBS. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente planteadas en una encuesta que deben de completar a través de Google Forms sobre aspectos como el comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, Campus Virtual, etc.

La primera reunión se realizó en el primer cuatrimestre (celebrada a través de Google Meet), el 8 de noviembre de 2023, donde los alumnos manifestaron de su satisfacción con el profesorado, su asistencia a clase es constante, el buen funcionamiento de las tutorías (aunque se hace poco uso de ellas), la buena coordinación entre profesorado de distintas asignaturas para no solapar entregas y exámenes parciales en la misma fecha (gracias a los calendarios de coordinación impulsados por el Decanato y que garantizan el correcto desarrollo de las asignaturas y sus evaluaciones correspondientes), así como la importante utilidad del Campus Virtual en su trabajo diario. Se observa un buen nivel de asistencia (70%), correcto seguimiento del programa, buenos resultados académicos hasta la fecha y mayor motivación en las asignaturas a partir de tercer curso dada la mayor especialización, buena coordinación del profesorado por el uso de los calendarios de coordinación para pruebas intermedias. Existe un déficit de atención del alumnado motivado por el uso en clase de los móviles.

Asimismo, se llevó a cabo una segunda reunión en el segundo cuatrimestre, el 13 de marzo de 2024. Se confirma la satisfacción con la titulación, los profesores y su coordinación, el uso del Campus Virtual y las tutorías. Se manifiesta un afianzamiento de la motivación de los alumnos a partir de tercer curso lo que repercute en el incremento de la asistencia a clase.

Durante el mes de junio se recabó información de los Coordinadores de las Asignaturas sobre los elementos más destacados de los alumnos. Se envió un cuestionario on-line a rellenar por todos ellos a través de Google Forms. Se recibieron 19 respuestas (49%) de los coordinadores del Grado en FBS (16 respuestas en el curso anterior). En este sentido, cabe destacar que el alumnado, en general, de FBS tiene un adecuado nivel académico aunque los profesores manifiestan que hay carencia de: comprensión lectora y organización de ideas; contenidos matemáticos básicos; y herramientas informáticas básicas como Excel (han solicitado la creación de un seminario o cursillo de Excel para dar cobertura a esta necesidad), lo que dificulta el adecuado seguimiento de algunas asignaturas obligatorias y troncales. La principal carencia es su base matemática y la falta de desarrollos lógicos, hay limitaciones en el cálculo de derivadas, representación de funciones, resolución de sistemas, potencias, raíces, etc. Esta situación, en algunos casos, dificulta el seguimiento de las clases por parte de los alumnos que se refleja en asignaturas de primero y segundo como

Matemáticas Financieras, Inferencia Estadística o Microeconomía. La asistencia es en general buena, alrededor del 70% de los alumnos matriculados asisten a todas las clases. El comportamiento de los alumnos es bueno pese a las distracciones que producen los elementos electrónicos, principalmente el móvil. La asistencia a tutorías presenciales es muy bajo. El principal motivo es que lo más factible para los alumnos es preguntar al comienzo o final de clase o vía mail. Los coordinadores muestran su satisfacción con la coordinación entre profesores para el establecimiento de pruebas parciales, entregas de trabajos, etc., así como con los alumnos. El profesorado hace uso diario del Campus Virtual manifestando su gran utilidad para contactar con los alumnos y la disponibilidad del contenido de la asignatura.

Por otro lado, en relación a la preocupación mostrada en estas reuniones por el rendimiento en las asignaturas de matemáticas, como se ha señalado anteriormente y en las Memorias de Seguimiento de cursos pasados, hay que recordar que los responsables del Centro decidieron implantar en 2017 el llamado **Curso Cero de Matemáticas**, a realizar de manera voluntaria por los recién ingresados con el objetivo de mejorar el rendimiento de los estudiantes en estas asignaturas. Los alumnos obtienen información sobre el Curso Cero en el proceso de automatrícula y en el Acto de Bienvenida organizado por la Facultad a comienzo de curso. Este Curso Cero se ofreció por primera vez en septiembre de 2017. El curso fue bien recibido, pero también fue objeto de algunas críticas. La experiencia volvió a repetirse en septiembre de 2019, incorporando algunas novedades: entre ellas, la combinación de clases presenciales con otras de carácter virtual, la realización de una prueba el primer día de la asignatura de matemáticas para valorar el nivel y recomendar al estudiante la matriculación en el curso, y la concentración de las sesiones en las primeras semanas del cuatrimestre para evitar la fuga de alumnos por la acumulación de las cargas de trabajo del cuatrimestre. Como novedad, en el curso académico 2021/2022, se instauró el reconocimiento de 1,5 ECTS como créditos de participación para aquellos alumnos que aprobasen el curso. Como se ha comentado previamente en la memoria, el reconocimiento de créditos ha permitido reducir la tasa de abandono de los alumnos del curso, mejorando su efectividad y eficacia. Por ejemplo, este año, los resultados académicos de los alumnos en Microeconomía es significativamente mejor que en cursos pasado, en parte, gracias a la participación de los alumnos en el Curso Cero de Matemáticas.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes:

- a) Organización del Acto de Bienvenida a los alumnos del Grado en el que participa el Decano, Vicedecanos y Coordinadores del Grado.
- b) Organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación Digital, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso.
- c) Recepción y tramitación de dudas, consultas, quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente.
- d) Análisis y asignación de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado.

Un especial énfasis merece el convenio firmado entre UCM y MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en el curso académico 2022/2023 para afianzar su colaboración presente y futura. El objetivo de este acuerdo fue unir los recursos, conocimientos y experiencias propias de cada una de las partes en el terreno de la formación, actividades docentes y desarrollo del talento posibilitando la realización de trabajos conjuntos. En concreto, se implantó el juego Business Game MAPFRE (BugMAP) en el Grado FBS. Este juego consistente en un simulador empresarial que permite conocer la gestión de una empresa de seguros. El simulador se utilizaba en el Máster en Ciencias Actariales y Financieras, y ahora también en el Máster en Finanzas de Empresa, en el Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) y en el Grado en FBS, dentro de la asignatura de "Auditoría Interna y Externa de Entidades de Banca y Seguros". En el curso 2023/2024, nuestros alumnos llegaron a la final del "Campeonato Interuniversitario

BugaMAP Madrid 2024”, celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos, y quedaron los terceros del ranking autonómico. Destaca el aprendizaje práctico y la satisfacción de todos los alumnos, a los que se les brinda la oportunidad de explorar nuevos horizontes y oportunidades en el mundo del seguro.

Por todo ello, entendemos que los mecanismos de coordinación van funcionando de manera adecuada y eficaz. Así lo valoran también los profesores en la encuesta de satisfacción realizada cada año con el Grado, ya que han otorgado una media de 8,9 puntos los mecanismos de coordinación de la Titulación de FBS (8,7 en 2022/2023; 8,9 puntos en el curso 2021/2022, 8,6 puntos en el curso 2020/2021, 9 puntos en el curso 2019/2020 y 8,45 puntos en el curso 2018/2019).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de coordinación docente funciona de manera eficaz. - Muy buena coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, valorado en las encuestas de manera muy positiva por delegados y coordinadores de asignaturas. - Dos reuniones anuales con delegados de curso. - Valoración muy positiva de los Calendarios de Coordinación de Pruebas Parciales. - Se observan resultados del Curso Cero en asignaturas como Microeconomía. - Consolidación del protocolo de revisión y actualización de las guías docentes por parte del profesorado y revisión de la coordinadora. - Consolidación de la colaboración con MAPFRE. 	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros en el curso 2023/2024 se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Estructura del profesorado del Grado en FBS 2023/2024

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	26	40,6%	126,50	43,0%	0
Asociado Interino	4	6,3%	28,50	9,7%	0
Ayudante	1	1,6%	3,00	1,0%	0
Ayudante Doctor	4	6,3%	18,00	6,1%	1
Catedrático de Universidad	3	4,7%	15,50	5,3%	10
Contratado Doctor	12	18,8%	50,00	17,0%	5
Contratado Doctor Interino	2	3,1%	6,00	2,0%	1
Titular de Escuela Universitaria	2	3,1%	15,00	5,1%	0
Titular de Universidad	10	15,6%	32,00	10,9%	14

Se observa que, del total de profesores del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, al menos, el 51,5% son doctores, 7 puntos porcentuales más que el curso anterior, mejorando la tendencia decreciente de los últimos años por primera vez. Del total de profesorado de la titulación, el 47% son Profesores Asociados y el número de sexenios del profesorado en su conjunto suman 31, cifra que ha subido en comparación con el curso pasado (22) volviendo a cantidades similares de los cursos anteriores 2021/2022 (32) y 2020/2021 (31).

Tabla 5: Evolución de la estructura del profesorado del Grado en FBS

Categoría	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Asociado	14	17	19	23	27	29	26
Asociado Interino	0	5	8	8	3	2	4
Ayudante	0	0	0	0	0	0	1
Ayudante Doctor	1	2	5	3	8	3	4
Catedrático de Universidad	5	3	3	2	4	2	3
Contratado Doctor	12	9	12	13	9	10	12
Contratado Doctor Interino	2	4	1	2	2	4	2
Colaborador	1	1	1	1	1	1	0
Titular de Escuela Universitaria	1	1	1	2	2	2	2
Titular de Universidad	18	12	15	14	11	8	10
Titular de Universidad Interino	1	1	-	1	-	-	0
TOTAL	55	55	65	69	67	61	64

En la Tabla 5 se ofrece la comparativa con respecto al curso anterior de la composición del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros desagregada por categorías.

A partir de la información mostrada en la tabla 4 y 5 puede señalarse que:

- El número de profesores Catedráticos de Universidad se mantiene a lo largo de los años representando un 8% del total del profesorado.
- El número de profesores Titulares de Universidad ha descendido significativamente a lo largo de los años, representando el 19% del total del profesorado.
- El número de Profesores Contratados Doctores o Contratados Doctores Interinos se mantiene a lo largo de los años y representa el 22,2%.
- Se ha incrementado el número de profesores Ayudante Doctor en un 100% en comparación con el año 2018/2019.
- Los Profesores Asociados lideran el Grado en FBS, y aunque se ha reducido del 51% del curso pasado a 47% en este curso, aún se mantiene en niveles elevados.

De esta forma, del total de 63 profesores que imparten docencia en el Grado en FBS, el 52,4% está contratado a tiempo completo (47,5% en el curso 2022/2023; 53,7% en el curso 2021/2022; 54,9% en el curso 2020/2021; 57% en el curso 2019/2020; 58,2% en el curso 2018/2019). A la hora de analizar estas cifras debemos tener en cuenta que los cambios observados en la estructura del profesorado con respecto al curso anterior no permiten extrapolar la composición de la plantilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, debido a que en dicha Facultad se imparten otras titulaciones que pueden tener una estructura del profesorado diferente. Sin embargo, tanto para el grado en FBS como a nivel de la Facultad,

cabe destacar la elevada participación de profesores no permanentes. A lo largo de los años se observa un crecimiento de la figura del Profesor Asociado en el Grado FBS, siendo la proporción actual de profesores Asociados de 48% del total de personal docente (51% en el curso 2022/2023; 44,8% en el curso 2021/2022; 43,7% en el curso 2020/2021; 41,5% en el curso 2019/2020). El aspecto positivo que estos docentes pueden transferir a los alumnos está relacionado con su experiencia profesional, cuyo valor es muy significativo en determinadas asignaturas.

Tabla 6: Indicadores de resultados programa de evaluación docente Grado en FBS

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	1 ^{er} año de seguimiento 2018/2019	2 ^o año de seguimiento 2019/2020	3 ^o año de seguimiento 2020/2021	4 ^o año de seguimiento 2021/2022	5 ^o año de seguimiento 2022/2023	6 ^o año de seguimiento 2023/2024
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	73,47%	52,73% (Participan: 29)	49,23% (Participan: 32)	77,30% (Participan: 51)	76,90% (Participan: 50)	80,0% (Participan: 48)	84,2% (Participan: 48)
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	26,53%	27,59% (13,79% Docentia-UCM, 13,79% Docentia en extinción)	56,24% (40,62% Docentia-UCM; 15,62% Docentia en extinción)	72,7%	90%	100%	86,7%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,31%	75% Docentia-UCM 75% Docentia en extinción	84,69% Docentia-UCM 100% Docentia en extinción	87,5%	83,3%	92,9%	84,6%

Por otro lado, los indicadores de participación y resultados del programa de evaluación docente al profesorado por parte de los alumnos (programa Docentia-UCM) se resumen en la Tabla 6 y serán detallados posteriormente.

Respecto a la participación de los profesores en el programa Docentia-UCM, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico.

Como muestran las Tablas 6 y 7, la **tasa de participación** en el Programa de Evaluación Docente del profesorado de FBS ha sido de un 84,2% en el curso académico 2023/2024 (48 profesores del total de 63 que imparten clase en el Grado). Destacar que esta es la **mayor participación registrada de la serie histórica** desde que empezó a implantarse de forma gradual el nuevo programa Docentia-UCM en el curso 2016/2017.

Por otro lado, la **tasa de evaluación** de profesores en el Programa de Evaluación Docente se ha incrementado significativamente a lo largo de los años, siendo en este curso académico de 86,7%. El motivo por el que se ha incrementado en esta cifra es porque el número de profesores que cumplen los requisitos para la evaluación es superior en comparación con cursos previos, ya que se realiza de manera trienal. Además, es relevante señalar que la **tasa de evaluaciones positivas es del 84,6%**, cifra se consolida tras cinco años consecutivos por encima del 80%.

Hay que destacar que este programa estableció, desde el curso 2016/2017, la obligatoriedad de la evaluación de la docencia para todos los profesores de la Universidad Complutense de Madrid. El sistema establece que el profesorado tiene que participar en el Plan Anual de Encuestas del Alumnado sobre la Actividad Docente del profesorado. Dicha participación tiene como objetivo recoger las valoraciones del alumnado sobre la actividad docente a lo largo de todo el periodo de tres cursos que será objeto de evaluación. Con fecha del 7 de febrero de 2023, la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), junto con la Fundación para el Conocimiento Madri+d, ha certificado el modelo Docentia UCM, de evaluación de la actividad docente del profesorado.

Tabla 7: Participación en el programa Docentia-UCM

	Año de seguimiento 2018/2019		Año de seguimiento 2019/2020		Año de seguimiento 2020/2021		Año de seguimiento 2021/2022		Año de seguimiento 2022/2023		Año de seguimiento 2023/2024	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Participantes	29	-	32	-	51	-	50	-	48	-	48	-
PAE válido	21	72,41	12	37,5	39	76,5	30	60	32	66,6%	31	64,6%
PAE no válido	0	0	2	6,25	3	5,9	2	4	2	4,2%	2	4,2%
Docentia extinción	4	13,79	5	15,62	0	0	0	0	0	0	0	0
Docentia-UCM	4	13,79	13	40,62	9	17,6	18	36	14	29,2%	15	31,2%

Tabla 8: Resultados del programa Docentia-UCM

			Excelente	Muy Positiva	Positiva	No positiva	TOTAL
Año de seguimiento 2018/2019	Docentia-UCM	n	0	1	2	1	4
		%	0	25	50	25	100
	Docentia extinción	n	0	0	3	1	4
		%	0	0	75	25	100
Año de seguimiento 2019/2020	Docentia-UCM	n	1	5	5	2	13
		%	7,69	38,50	38,50	15,38	100
	Docentia extinción	n	0	4	1	0	5
		%	0	80	20	0	100
Año de seguimiento 2020/2021	Docentia-UCM	n	1	3	3	1	8
		%	12,5	37,5	37,5	12,5	100
Año de seguimiento 2021/2022	Docentia-UCM	n	1	6	8	3	18
		%	5,6	33,3	44,4	16,7	100
Año de seguimiento 2022/2023	Docentia-UCM	n	0	6	7	1	14
		%	0	42,9	50,0	7,1	100
Año de seguimiento 2023/2024	Docentia-UCM	n	1	3	7	2	13
		%	7,7%	23,1%	53,8	15,4	100

De los 48 profesores que han participado en el programa Docencia del Grado en FBS, 31 (64,6%) pertenecen a profesores que participan en el Plan Anual de Encuestas y han obtenido una tasa válida de respuestas, 15 (31,2%) son profesores que este curso académico son evaluados a través del programa Docencia-UCM (valoración trienal) y 2 (un 4,2%) han tenido un PAE no válido, cifras similares al curso anterior.

En el curso 2023/2024 han sido 15 los profesores que debían someterse al programa Docencia-UCM. De estos, 13 de los 15 se han sometido efectivamente a evaluación, de los cuales el 53,8% ha conseguido una valoración positiva, el 23,1% muy positiva y un 7,7% excelente. Como el curso anterior, más del 80% del profesorado cuenta con una valoración positiva o superior.

Por otro lado, a lo largo del curso académico 2023/2024, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de **15 Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado, uno menos que el curso anterior y la mayor concesión, junto al curso previo, desde el curso 2017-2018. La participación en estos proyectos de nuestro profesorado refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a la nueva realidad docente. En el siguiente enlace pueden consultarse los proyectos de manera individualizada: <https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>. Entre los temas analizados destacan el desarrollo de recursos digitales para la docencia, género y cadenas globales para la docencia, el fomento de la empleabilidad de los estudiantes, el aprendizaje orientado al desarrollo sostenible en un entorno internacional, etc. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad y del profesorado en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a los nuevos retos docentes.

Así mismo, a lo largo del curso académico 2023/2024, destaca la participación de varios profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en **1 Proyecto de Aprendizaje-Servicio** (<https://www.ucm.es/diversidad/aprendizaje-servicio>), concedido por la UCM sin financiación (dos menos que el curso pasado). El objetivo principal fue la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en materia tributaria y económica como apoyo y orientación en la Declaración de la Renta a personas en situación de exclusión social del barrio de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid).

En cuanto al **apoyo a la formación del profesorado**, tanto la UCM a través de su Centro de Formación Permanente como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han organizado diversos cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico.

En el curso 2023/2024, se sigue persiguiendo el objetivo de ampliar los conocimientos de nuevas tecnologías y plataformas docentes innovadoras. Por ello, la web de la Facultad tiene habilitado un apartado de "**Nuevas Tecnologías**", en el que se pueden encontrar instrucciones, recomendaciones, y video tutoriales sobre el uso de herramientas como Microsoft Teams, Campus Virtual, Moodle, Wooclap, Kahoot, etc. Estos contenidos son gestionados y actualizados en función de las necesidades docentes por el Coordinador del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, se mantiene abierto un foro de "Dudas y Preguntas" a través del cual los profesores pueden formular en cualquier momento cualquier tipo de pregunta en relación a las plataformas utilizadas, recibiendo la respuesta pública a lo largo del día.

Destaca que en el curso 2021/2022, se procedió a la instalación de pantallas digitales interactivas SMART en varias aulas especiales de la Facultad y a la formación al profesorado para su uso. En el curso 2022/2023 se procedió a la generalización a este tipo de aulas de la Facultad.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso 2023/2024 (septiembre, noviembre y mayo). Cabe destacar, como respuesta a la aparición de las herramientas de IA generativa, el lanzamiento de cursos formativos en este ámbito, aplicados a las distintas áreas de conocimiento. Como novedad, se ha puesto a disposición el profesorado

un [Repositorio formativo de IA](#) generativa para la Docencia. Además, se ofrece una amplia gama de cursos sobre técnicas docentes innovadoras (uso de podcast, aula invertida, creatividad aplicada a la educación, evaluación educativa, diseños pedagógicos de programas); presentaciones eficaces con PowerPoint; análisis de datos con Python; hojas de cálculo con Excel; autoevaluación en el programa Docencia; protección de datos en la gestión académica así como psicología y coaching en el ámbito universitario. Estos cursos tienen diferentes modalidades de impartición: presencial, semipresencial u online. Toda la información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>.

Asimismo, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización permanente de los docentes en este ámbito (<https://idiomascomplutense.es/personal-docente-investigador-pdi/>). Por otro lado, la Facultad pone a disposición de los profesores los recursos para la docencia tanto en español como en inglés de Harvard Business Publishing, enriqueciendo los contenidos y las metodologías docentes de los profesores de la Facultad. En general, todo este amplio abanico de oferta formativa permite cubrir, en gran medida, las diversas necesidades docentes e investigadoras de los profesores de nuestra Facultad.

Por último, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza Webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2023/2024, se han desarrollado numerosos cursos formativos que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>.

Por todo ello, en lo que se refiere a la calidad de la docencia, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Al menos, el 51,5% del profesorado tiene el grado de Doctor. - Incremento del número de sexenios de 22 en el curso anterior a 31 en el curso 2023/2024. - Se ha incrementado el número de profesores Ayudante Doctor en un 100% desde el año 2018/2019. - Registro de la mayor tasa de participación de la historia en el Programa de Evaluación Docente del Grado en FBS con un 84,2%. - Alta tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente: 86,7%. - Más del 80% del profesorado sometido a Docencia-UCM tiene una valoración por encima del positivo. - Se mantiene una alta participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente. - Mantenimiento del Plan de Formación del Profesorado a través de cursos y Webinars específicos en el uso y aplicación de nuevas tecnologías y plataformas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente que repercuta en una docencia actualizada y novedosa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), remitiendo una Instancia General.
- A través de un buzón de sugerencias y quejas, disponible mediante un formulario Web, publicado en la página de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

El aumento considerable de quejas durante la primera fase de la pandemia en el curso 2019/2020, hizo que se considerara un nuevo escenario de actuación para la recopilación de quejas y sugerencias. Por ello, en primer lugar, se rediseñó la página web de quejas y sugerencias con el objetivo de canalizarlas a través de esta de una manera transparente y eficaz mediante un “Buzón de Quejas y Sugerencias”; y en segundo lugar, se nuevo definió un *protocolo riguroso* para la recepción, cauce y tramitación de las mismas, al que se le dio difusión y publicidad para su conocimiento. Este protocolo se comenzó a diseñar a finales del curso 2019/2020, y se ha finalizado su puesta en funcionamiento con el rediseño de la página web en el curso 2021/2022. El **nuevo protocolo de quejas y sugerencias** se define en los siguientes pasos y queda resumido en el díptico que puede encontrarse en la web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>):

1. Presentación de la queja y/o sugerencia:

Ponerse en contacto con el profesor correspondiente, justificando su petición. En caso de no recibir respuesta o que la misma no sea adecuada, el estudiante puede dirigirse al coordinador de la asignatura y/o a la dirección del Departamento correspondiente.

Si la reclamación no fuera solucionada por estas vías, el estudiante puede formularla a través del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, gestionado por el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado...) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.

2. Recepción, registro y tramitación de la queja y/o sugerencia

Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato de Calidad realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de esta. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado.

Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar al/los profesor/es implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

El Vicedecanato de Calidad es el responsable de mantener informado al interesado, comunicando al mismo la tramitación que se ha dado a su sugerencia o queja en el plazo de 15 días naturales. Si en dicho plazo el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

3. Quejas y/o sugerencias referentes a Practicas Externas o TFG

Las reclamaciones relativas a las calificaciones de las asignaturas de Prácticas Externas y/o TFG seguirán el mismo procedimiento anteriormente descrito, pero adaptado, ya que son materias interdepartamentales. En

caso de que el alumno esté disconforme con su calificación, debe seguir el proceso que se indica a continuación:

1. La revisión de la calificación de los Trabajos Fin de Grado y/o Prácticas Externas se realizará ante el correspondiente profesor/tutor; y la de los Trabajos Fin de Máster será atendida por el Tribunal calificador, previa solicitud del estudiante dirigida a la coordinadora de la titulación (arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante).

2. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, mediante escrito razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Decano de la Facultad, que lo trasladará a la Comisión de Reclamaciones de Prácticas Externas o TFG, según corresponda. La Comisión, oídos el tutor y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

En el curso 2023/2024, se ha presentado 1 sugerencia y 1 queja por parte de estudiantes de Grado. Se constata que los estudiantes prefieren, en primera instancia, acudir a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas (Coordinador de Grado, Vicedecanos) y que, la mayoría de las quejas, se resuelven sin que lleguen a presentarse al buzón. No obstante, se ha realizado un control de las reclamaciones relacionadas con el TFG y que se canalizan a través de las Coordinadoras de Grado de la Facultad, y se han registrado un total de 30 quejas. De ellas, 4 quejas fueron de alumnos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de tramitación de quejas ha quedado claro entre los estudiantes. - Reducción drástica del número de quejas respecto a cursos pasados. - Correcto funcionamiento del procedimiento creado para recoger incidencias y quejas relativas al desarrollo del TFG. 	

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los indicadores de los resultados académicos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se recogen en la Tabla 9.

Comparando con las 60 plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), las cuales coinciden con las que figuran en la Memoria verificada del Título, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados (ICM-2) en el primer curso (65), representa una **tasa de cobertura** (ICM-3) en el curso 2023/2024 del 108,33%, similar a la cifra alcanzada en el curso 2018/2019 situándose por encima del 100%. Este indicador se ha incrementado en 20 puntos porcentuales con respecto a los dos años académicos previos, reflejando la alta demanda y el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid y del propio Grado, ya que aglutina estudios de indudable actualidad e importancia para nuestra sociedad.

Tabla 9: Indicadores de resultados académicos del Grado en FBS (%)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso auto-informe acreditación 2017/2018	1 ^{er} año de seguimiento 2018/2019	2 ^o año de seguimiento 2019/2020	3 ^o año de seguimiento 2020/2021	4 ^o año de seguimiento 2021/2022	5 ^o año de seguimiento 2022/2023	6 ^o año de seguimiento 2023/2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	66	58	56	53	53	65
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33	110	96,67	93,33	88,33	88,33	108,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	58,94	63,21	75,44	65,77	71,30	67,23	68,71
ICM-5 Tasa de abandono del título	42,25	34,67	30,30	40,32	32,76	28,36	30,00
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,46	85,47	83,07	79,97	83,81	88,51	74,65
ICM-8 Tasa de graduación	26,42	28,57	34,48	42,11	37,74	43,94	50,00
IUCM-1 Tasa de éxito	69,73	71,69	82,08	74,82	79,19	76,82	77,05
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	105	155	116,67	115,00	118,33	96,67	125,00
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	875	948,33	958,33	1.108,33	1.065,00	1.261,67	1.271,67
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	66,07	51,52	48,28	33,93	39,62	45,28	53,85
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,52	88,16	91,91	87,91	90,04	87,51	89,18

La **tasa de rendimiento** del Título¹ se mantiene favorable y estable con un 68,71%, un punto superior al año anterior. Las mejoras percibidas en dicho indicador se deben al soporte de la Facultad a los alumnos de

¹ La tasa de rendimiento del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

primer curso para alcanzar un nivel básico de matemáticas, a través de la creación del Curso Cero de Matemáticas, la organización de grupo de mentores para orientar a los alumnos académicamente, esfuerzo de divulgación de aspectos relevantes académicos para los alumnos, fomento del contacto con la realidad social a través de convenios y acuerdos con entidades privadas para su participación en la formación académica, etc.

Fruto de ello, la **tasa de abandono**² de la titulación (ICM-5) se mantiene por segundo año consecutivo por debajo del 30%, en los últimos seis años. En este sentido, nos estamos acercando al objetivo fijado en la memoria de Verificación del Título (20%), observándose una tendencia decreciente.

Debido a la dificultad para valorar las razones del abandono del Grado por parte de los alumnos, desde la Facultad se ha hecho un esfuerzo por recabar información en este sentido. A través de reuniones con delegados de curso, reuniones con coordinadores de asignaturas, etc. Por un lado, se detectó como una razón fundamental para estos abandonos, el bajo nivel de matemáticas de los alumnos de nuevo ingreso. Para tratar de paliar esta carencia, en el curso 2017/2018 se puso en marcha el Curso Cero de matemáticas para alumnos de nuevo ingreso. Un análisis del impacto de la implantación del Curso Cero muestra una mejora significativa de las tasas de éxito de las asignaturas de matemáticas.

Junto con esta medida, la Facultad ha ido acometiendo otros dos bloques de acciones para reducir la tasa de abandono. El primero de ellos, va encaminado al diseño de sistemas de evaluación continua que reflejen el esfuerzo y aprendizaje del alumno. En la Junta de Facultad del 7 de marzo de 2018 se aprobó la modificación del criterio de evaluación continua en convocatoria extraordinaria en los siguientes términos: “En el caso de los estudiantes que tengan suspensa la evaluación continua ordinaria y se hayan presentado al examen final ordinario, a efectos de calificar la evaluación continua extraordinaria se considerará el máximo entre la calificación de la evaluación continua ordinaria y la calificación final ordinaria”. Por lo tanto, si un alumno suspende la convocatoria ordinaria (febrero o junio) teniendo la evaluación continua ordinaria suspensa, la calificación de su evaluación continua extraordinaria será la mayor entre: la calificación de la evaluación continua ordinaria o la calificación final ordinaria (calculada con los porcentajes definidos en la guía docente). Por otra parte, el segundo de ellos ha ido destinado a desarrollar distintas iniciativas para informar a los alumnos de Bachillerato acerca del Grado en FBS y los conocimientos previos recomendados para cursarlo. Para ello, la Facultad celebra Jornadas de Puertas Abiertas desde el año 2019. Además de estas medidas, en las reuniones de coordinación con profesores y en las reuniones con los estudiantes designados como delegados se tratan estas cuestiones, con el fin de adaptar los contenidos a la corrección de las carencias detectadas.

A su vez, debido al compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para continuar trabajando en la detección de las causas de abandono y el establecimiento de medidas correctoras que permitan minimizar la tasa de abandono, en el curso 2022/2023 se desarrolló un Proyecto de Innovación de centro (INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298): “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Finanzas, Banca y Seguros durante el primer año de estudios universitarios”. Bajo este proyecto, sus órganos de dirección han analizado las causas del abandono en las titulaciones de la Facultad. En este sentido, las coordinadoras de los diferentes Grados entrevistaron a delegados y subdelegados de 1^{er}. y 2^{do}. curso, así como a mentores, obteniendo una tasa de respuesta del 21%. Como principales causas del abandono universitario, destacan las siguientes: el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria que mantiene los porcentajes de la evaluación ordinaria, la dificultad de algunas asignaturas, el escaso uso de prácticas y metodologías docentes innovadoras y la falta de motivación del alumnado y del profesorado.

² La tasa de abandono aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

Fruto de ello, en este curso 2023/2024, el equipo decanal organizó una reunión con todos los profesores de 1º curso de todas las carreras ofertadas en la Facultad, con el objetivo de informar de los resultados obtenidos en el Proyecto de Innovación Docente y de este modo, compartir experiencias, opiniones, sugerencias y soluciones entre todos. Fue una reunión muy satisfactoria en la que se propusieron varias ideas y soluciones que actualmente están sobre la mesa de trabajo.

Con relación a la **tasa de eficiencia**³ (ICM-7), cabe destacar su caída al 74,65% por debajo de las cifras provistas en la Memoria de Verificación (80%), y que contrarresta con el incremento de la **tasa de graduación**⁴ (ICM-8) en 6 puntos porcentuales y que alcanza el 50,00%, siendo la mayor de la serie histórica. Dicho de otro modo, el 50% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2019/2020 en el Título de Grado en FBS finalizaron los estudios de dicho Título. Esta es la mejor cifra de los últimos seis años. La Facultad ha trabajado todos estos años en mejorar la tasa de graduación, habiendo logrado este objetivo. Es por ello que, una vez mejoradas las cifras, la Facultad seguirá trabajando en la misma línea para evitar su retroceso.

La **tasa de éxito**⁵ de este curso académico se mantiene estable en el 77,05% (IUCM-1). Es decir, el 77% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/2024 en el Título de Grado en FBS fueron superados.

La mayor difusión del grado en diversos foros y en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria destinadas a los alumnos de Bachillerato, ha contribuido a un incremento en el interés por el grado en FBS. Consecuencia de ello, es el registro de la **tasa de demanda** del Grado más alta de la serie histórica en primera (125,00%), y segunda y sucesivas opciones (1.271,67%). Junto a ello, la nota de corte para acceso al Grado se ha incrementado en los últimos años, pasando de 5,0 puntos sobre 14 en el primer año de impartición del grado (2013/2014) a 9,667 en el curso 2023/2024.

Notas de corte	
2013/2014	5,00
2017/2018	7,38
2018/2019	8,31
2019/2020	8,68
2020/2021	9,67
2021/2022	10,10
2022/2023	9,93
2023/2024	9,668

La **tasa de adecuación** al grado había sufrido un descenso significativo desde el curso 2016/2017, sin embargo, en el curso académico 2021/2022 se logró cambiar la tendencia negativa (39,62%) y en este curso 2023/2024 se confirma el incremento paulatino alcanzando la cifra de 53,85%.

Es muy significativa la evolución positiva que ha sufrido el grado en el 90% de las partidas evaluadas, reflejando un buen desarrollo del grado que se traduce en la motivación de los estudiantes y su implicación en el proceso de aprendizaje. Este hecho se materializa en el análisis del **grado de evaluación de los alumnos** a lo largo de los años. En el curso 2023/2024, el 89,18% de los créditos matriculados fueron

³ La tasa de eficiencia de los egresados aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse.

⁴ La tasa de graduación aporta información sobre la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año ($t+1$) un Título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente.

⁵ La tasa de éxito del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen.

finalmente evaluados en dicho curso. Destacar que a lo largo de los años, esta cifra se ha mantenido por encima del 80% (IUCM-16).

La Tabla 11 que se incorpora a continuación muestra la relación de asignaturas que constituyen el Grado en Finanzas, Banca y Seguros y sus indicadores de resultados académicos. De las 41 asignaturas del Grado, 18 asignaturas tienen una **tasa de rendimiento** (número de aprobados en función del número de matriculados) superior al 75% (1 más que el curso 2022/2023 y 2020/21, dos menos que el curso 2021/2022); 17 una tasa de rendimiento entre el 50 y el 75% (2 signaturas más que el curso pasado y 6 que el anterior); y 6 asignaturas un rendimiento inferior al 50% (2 asignaturas menos que el curso pasado y similar al anterior). Por tanto, se observa una mejora en el rendimiento global de la carrera en relación a los dos cursos anteriores.

Un dato para destacar es que, desde el curso 2020/2021, se observa un leve incremento de asignaturas cuyo rendimiento es superior al 50%, siendo estas de 34 asignaturas (31 del año 2020/2021). Las asignaturas con mayor contenido matemático y más complejas para el perfil de alumnos de FBS han duplicado su tasa de rendimiento en los últimos dos años. En el caso de Inferencia Estadística su tasa de rendimiento es de 62,86%, casi se ha duplicado en comparación con el año 2021/2022 (37,7% en 2021/22 vs. 51,47% en 2022/23), Macroeconomía ha alcanzado una tasa del 40,22% (33,3% en 2021/22 vs. 35,64% en 2022/23), Matemáticas Financieras también ha duplicado su tasa de rendimiento alcanzando el 49,49% (26,87% en 2021/22 vs. 40,74% en 2022/23), o Matemáticas Empresariales I y II que rozan el 60% y en el curso pasado se situaban alrededor del 50%. Esta circunstancia puede ser debida al incremento en la nota de corte para acceso al Grado que se ha incrementado demandando mejores estudiantes o, como ya se ha comentado con anterioridad a lo largo de esta Memoria (ver Sección 2), a la implantación del Curso Cero de Matemáticas desde el curso 2017/2018 para la mejora del rendimiento de los alumnos en matemáticas, en respuesta a las deficiencias detectadas de los alumnos. Como puede observarse, los objetivos del Curso Cero están siendo alcanzados en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

Además, destacan la doble tasa de rendimiento en la asignatura de Derecho del Seguro Bancario y de los Mercados de Valores (69,05% en 2021/22, 48,94% en 2022/23 y 91,30% en 2023/2024) y mejora en Administración Financiera Internacional (78,79% en 2022/2023 y 93,48% en 2023/2024).

Por el contrario, se observa un detrimento en el rendimiento de asignaturas de contenido teórico, como son en Economía Monetaria y Financiera (74,32% en 2021/22, 44,90% en 2022/23 y 45,31% en 2023/24) o Fundamentos de la Administración Financiera de la Empresa (60,49% en 2022/23 y 41,03% en 2023/24).

Por último, si observamos la **tasa de éxito** medida como los alumnos que aprueban en primera matrícula en relación a los alumnos matriculados en primera matrícula (columna 9, tabla 11), estas cifras ascienden a 22 asignaturas con una tasa de éxito superior al 75%, 13 con una tasa de éxito entre el 50 y el 75%, y 5 asignaturas por debajo del 50% (9 asignaturas en 2020/2021, 1 en 2021/2022 y 8 en 2022/23). En términos globales podemos decir que en el 85,3% de las asignaturas del Grado más del 50% de los alumnos superan las asignaturas en la primera matrícula. Estos datos son reveladores de las tasas de rendimiento académico y reflejan la consolidación del Grado a lo largo de los años.

Tabla 11: (ICRMA-2) Grado en FBS. Curso 2023/2024

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	46	40	6	93,48%	93,48%	0,00%	95,00%	0	3	11	29	3	0
ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	65	41	24	66,15%	86,00%	23,08%	75,61%	15	7	36	6	1	0
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	42	26	16	73,81%	81,58%	9,52%	80,77%	4	7	23	6	2	0
AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA DE ENTIDADES DE BANCA Y SEGUROS	OBLIGATORIA	30	25	5	90,00%	90,00%	0,00%	88,00%	0	3	8	18	1	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	51	43	8	78,43%	83,33%	5,88%	83,72%	3	8	31	8	0	1
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	59	47	12	84,75%	90,91%	6,78%	89,36%	4	5	31	13	6	0
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	78	63	15	65,38%	71,83%	8,97%	68,25%	7	20	36	12	0	3
DERECHO DE LA EMPRESA Y DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	77	65	12	83,12%	85,33%	2,60%	84,62%	2	11	44	18	1	1
DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y DE LOS MERCADOS DE VALORES	OBLIGATORIA	69	44	25	91,30%	100,00%	8,70%	97,73%	6	0	19	34	10	0
DIRECCIÓN DE RRHH DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OPTATIVA	6	3	3	33,33%	66,67%	50,00%	66,67%	3	1	1	1	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	33	30	3	93,94%	93,94%	0,00%	96,67%	0	2	18	12	1	0
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y BANCA CORPORATIVA	OBLIGATORIA	53	42	11	73,58%	82,98%	11,32%	80,95%	6	8	24	14	0	1
ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA	OBLIGATORIA	64	39	25	45,31%	50,88%	10,94%	46,15%	7	28	21	7	1	0
ESTADÍSTICA ACTUARIAL Y DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	45	41	4	77,78%	89,74%	13,33%	80,49%	6	4	19	11	3	2
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	TRONCAL / BASICA	79	64	15	63,29%	69,44%	8,86%	60,94%	7	22	31	16	2	1
FINANZAS CORPORATIVAS	OBLIGATORIA	70	41	29	68,57%	76,19%	10,00%	68,29%	7	15	40	7	1	0
FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	44	40	4	72,73%	84,21%	13,64%	77,50%	6	6	31	1	0	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	71	65	6	63,38%	64,29%	1,41%	67,69%	1	25	29	15	0	1

FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	78	62	16	41,03%	49,23%	16,67%	35,48%	13	33	26	6	0	0
GOBIERNO CORPORATIVO, RSC Y CÓDIGOS ÉTICOS EN ENTIDADES Y MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	31	29	2	96,77%	100,00%	3,23%	100,00%	1	0	21	6	2	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO	OBLIGATORIA	61	46	15	72,13%	77,19%	6,56%	71,74%	4	13	34	8	2	0
HISTORIA ECONÓMICA, MONETARIA Y FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	67	64	3	80,60%	83,08%	2,99%	81,25%	2	11	33	18	3	0
INFERENCIA ESTADÍSTICA	OBLIGATORIA	70	41	29	62,86%	75,86%	17,14%	65,85%	12	14	38	6	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	73	64	9	82,19%	83,33%	1,37%	84,38%	1	12	51	8	0	1
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	92	36	56	40,22%	46,25%	13,04%	41,67%	12	43	29	7	0	0
MARKETING FINANCIERO	OBLIGATORIA	46	46	0	86,96%	93,02%	6,52%	86,96%	3	3	29	11	0	0
MATEMÁTICA ACTUARIAL	OBLIGATORIA	30	29	1	90,00%	96,43%	6,67%	93,10%	2	1	18	7	1	1
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	89	64	25	56,18%	65,79%	14,61%	56,25%	13	26	36	11	0	3
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	87	64	23	57,47%	69,44%	17,24%	57,81%	15	22	36	10	4	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	99	43	56	49,49%	64,47%	23,23%	41,86%	23	27	35	11	2	0
MEDICIÓN DE RIESGOS	OBLIGATORIA	54	47	7	83,33%	90,00%	7,41%	85,11%	4	5	34	8	2	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	81	64	17	46,91%	64,41%	27,16%	46,88%	22	21	29	6	1	2
OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA	OBLIGATORIA	58	45	13	62,07%	73,47%	15,52%	66,67%	9	13	30	6	0	0
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	OPTATIVA	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	1	8	23	0
PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA	OPTATIVA	6	5	1	50,00%	75,00%	33,33%	60,00%	2	1	0	3	0	0
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES:OPERACIONES REALES Y FINANCIERAS	OBLIGATORIA	41	28	13	60,98%	67,57%	9,76%	67,86%	4	12	19	3	1	0
SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	40	38	2	82,50%	84,62%	2,50%	81,58%	1	6	27	6	0	0
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	72	40	32	51,39%	64,91%	20,83%	52,50%	15	20	37	0	0	0
TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIAS	OBLIGATORIA	76	35	41	67,11%	70,83%	5,26%	65,71%	4	21	47	4	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (FINANZAS, BANCA Y SEGUROS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	38	13	80,39%	100,00%	19,61%	84,21%	10	0	9	25	6	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS	OBLIGATORIA	28	24	4	82,14%	85,19%	3,57%	83,33%	1	4	12	10	1	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Sube el <u>porcentaje de cobertura</u> en 20 puntos porcentuales hasta alcanzar el 108,33%.</p> <p>- La <u>tasa de rendimiento se mantiene estable y favorable en un 68,71%</u></p> <p>-La <u>tasa de abandono</u> se sitúa por segundo año consecutivo por debajo del 30%, la menor de los últimos seis años.</p> <p>- La <u>tasa de graduación</u> (50,00%) es la más alta de los últimos seis años, alcanzando más de la cifra prevista del Verifica (40%).</p> <p>- Destaca la <u>tasa de demanda</u> del Grado, siendo la más alta de la serie histórica en primera (125,00%) y segunda y consecutivas convocatorias (1.271,67%)</p> <p>-Mayor <u>tasa de adecuación</u> de la serie histórica (53,85%).</p> <p>- Mejora en el rendimiento académico global de la carrera en relación a los dos cursos anteriores.</p> <p>- Sigue aumentando el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, en parte, probablemente por la mejora del Curso Cero de Matemáticas (Inferencia Estadística y Matemáticas Financieras han duplicado su tasa de rendimiento).</p> <p>- El 85,3% de las asignaturas del Grado más del 50% de los alumnos superan las asignaturas en la primera matrícula.</p>	<p>- <u>La tasa de eficiencia</u> ha caído al 74,65% por debajo de las cifras previstas en la Memoria de Verificación (80%).</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Anualmente, el Vicerrectorado de Calidad, se hace responsable de elaborar y gestionar las encuestas de satisfacción de nuestros estudiantes, profesores y PAS. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

Tabla 12: Resumen de los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	1 ^{er} año de seguimiento 2018/2019	2 ^o año de seguimiento 2019/2020	3 ^o año de seguimiento 2020/2021	4 ^o año de seguimiento 2021/2022	5 ^o año de seguimiento 2022/2023	6 ^o año de seguimiento 2023/2024
IUCM-13 Satisfacción media de los alumnos con el título	5,9	5,6	6,5	6,1	6,1	5,5	6,1
IUCM-14 Satisfacción media del profesorado con el título	7,5	7,3	8,8	7,5	8,3	7,3	7,8
IUCM-15 Satisfacción media del PAS del Centro	7,0 (trabajo) 6,8 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,8 (UCM)	7,5 (trabajo) 7,1 (UCM)	8,0 (trabajo) 6,3 (UCM)	8,7 (trabajo) 8 (UCM)	8,2 (trabajo) 7,3 (UCM)	8,1 (trabajo) 7,7 (UCM)

Las tablas 12 y 13 muestran resultados de las **encuestas de satisfacción de los estudiantes** con el Grado en FBS en el curso 2023/2024. En dicha encuesta han participado 35 personas de una población total de 245 estudiantes (71,4% hombres), lo que corresponde a un porcentaje de participación del 14,3%, casi 6 puntos porcentuales más que el curso anterior que se situó en el 8,8% (curso 2017/2018: 11,64%; curso 2018/2019: 19,1%; 2019/2020: 29,8%; 2020/2021: 11,80%; curso 2021/2022: 15,40%). La media de satisfacción de los estudiantes con la titulación se mantiene en cifras aproximadas a los años previos, siendo la valoración de este curso académico de 6,1 puntos (DT. 2,4, Mediana 6 Y Moda 8).

Tabla 13: Encuestas de satisfacción de estudiantes del Grado en FBS

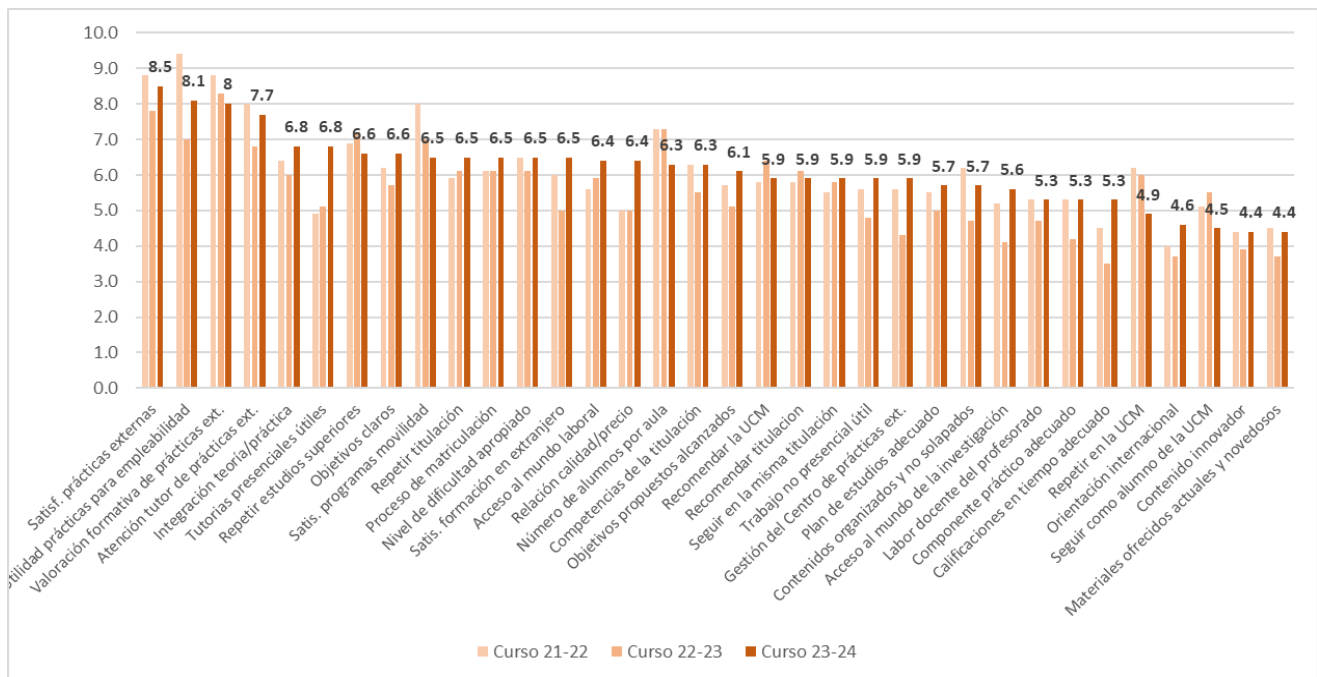
Encuestas de los alumnos	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Número de respuestas	27	47	73	30	38	21	35
Satisfacción media con la titulación	5,9	5,6	6,51	6,1	6,1	5,5	6,1
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en el extranjero • Satisfacción programas de movilidad • Valor formativo de las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Formación en el extranjero • Integración entre teoría y práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Satisfacción formación en el extranjero • Adecuación de la cantidad de alumnos por aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada cantidad de alumnos por aula • Integración entre teoría y práctica • Repetirían la titulación y el proceso de matriculación sencillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilidad de las practicas externas para la empleabilidad • Satisfacción con las practicas externas • Valoración formativa recibida en las practicas externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos por aula • Satisfacción con las practicas externas • Valoración formativa recibida en las practicas externas 	<p>Satisfacción con las prácticas externas</p> <p>Utilidad de las prácticas para la empleabilidad.</p> <p>Valoración formativa de las prácticas externas</p>
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del componente práctico • Relación calidad-precio • Tiempo para que se publiquen las calificaciones/ Conexión entre la formación y el mundo investigador 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para que se publiquen las calificaciones • Conexión entre la formación y el mundo investigador • Orientación internacional de la formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación internacional de la titulación • Utilidad de las prácticas realizadas para encontrar empleo • Materiales actuales y novedosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación internacional de la titulación • Contenido innovador • Materiales actuales y novedosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académica internacional de la titulación • Contenido innovador • Materiales actuales y novedosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académica internacional de la titulación • Materiales actuales y novedosos • Calificaciones en tiempo adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir como alumno en la UCM • Contenido innovador • Materiales actuales y novedosos
Puntuación más alta	9,00	9,50	8,70	7,00	9,4	8,3	8,5
Puntuación más baja	4,81	4,00	4,90	4,10	4,0	3,5	4,4

Tabla 14: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado en FBS

Encuestas del profesorado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Número de respuestas	10	12	5	13	10	14	22
Satisfacción media con la titulación	7,5	7,3	8,8	7,5	8,3	7,3	7,8
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Tiempo para que se publiquen las calificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad • Relación calidad-precio 	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones académicas • Calificaciones en tiempo adecuado • Cumplimiento del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención prestada por el PAS • Fondos de la Biblioteca y uso del Campus Virtual • Formación académica ofrecida 	<ul style="list-style-type: none"> • Repetir como PDI • Formación académica ofrecida • Calificaciones en tiempo adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica ofrecida • Calificaciones en tiempo adecuado • Repetir como PDI
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Implicación de los alumnos • Tamaño de los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje • Implicación de los alumnos/ Nivel de trabajo autónomo de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Organización de los horarios docentes • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Nivel de trabajo • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje • Nivel de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje • Implicación de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los alumnos en el proceso de aprendizaje • Nivel de trabajo • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos
Puntuación más alta	9,22	9,25	9,4	9,8	9,6	9,6	9,7
Puntuación más baja	3,60	3,42	4,8	3,7	4,1	4,5	5,1

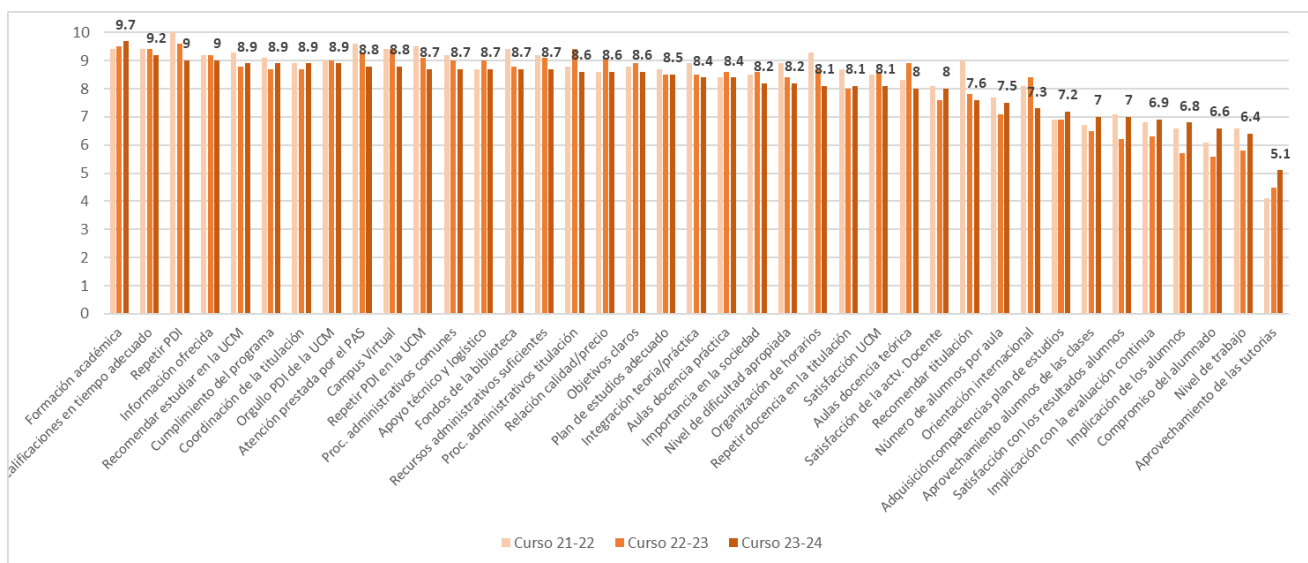
Como se observa en la figura 1, los aspectos mejor valorados están todos relacionados con las prácticas externas, con puntuaciones por encima del 7. El resto de aspectos se sitúan en valores entre el 5 y al 6,8. Los ítems peor valorados son el uso de materiales actuales y novedosos (4,4), el contenido innovador (4,4) y la orientación internacional del título (4,6); no obstante, todos ellos han incrementado respecto al curso anterior. Por primera vez caen 18 puntos porcentuales el deseo de seguir como alumno en la UCM (4,5) y repetir en la UCM (4,9). No obstante, destacar que se ha incrementado en un 50% la satisfacción con la entrega de las calificaciones en tiempo adecuado y en un 37% la formación recibida para el acceso al mundo de la investigación.

Figura 1: Encuestas de satisfacción de los estudiantes del Grado FBS. Calificación media



La participación en la **encuesta de satisfacción del profesorado** del Grado es la más alta de los últimos seis años con un total de 22 participantes, lo que supone una tasa de participación de 34% en comparación con el 23% del curso anterior, es decir, se ha experimentado un incremento de 11 puntos porcentuales. El 68% de la muestra son hombres y la satisfacción media es de 7,8 puntos, siguiendo la línea de los seis cursos pasados (DT. 1,9, Mediana 8 y Moda 8), donde el 87,2% de los ítems se encuentran por encima de 7. Como se puede observar en la figura 2, los aspectos mejor valorados por el profesorado en el curso 2023/2024 no han

Figura 2: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado FBS. Calificación media

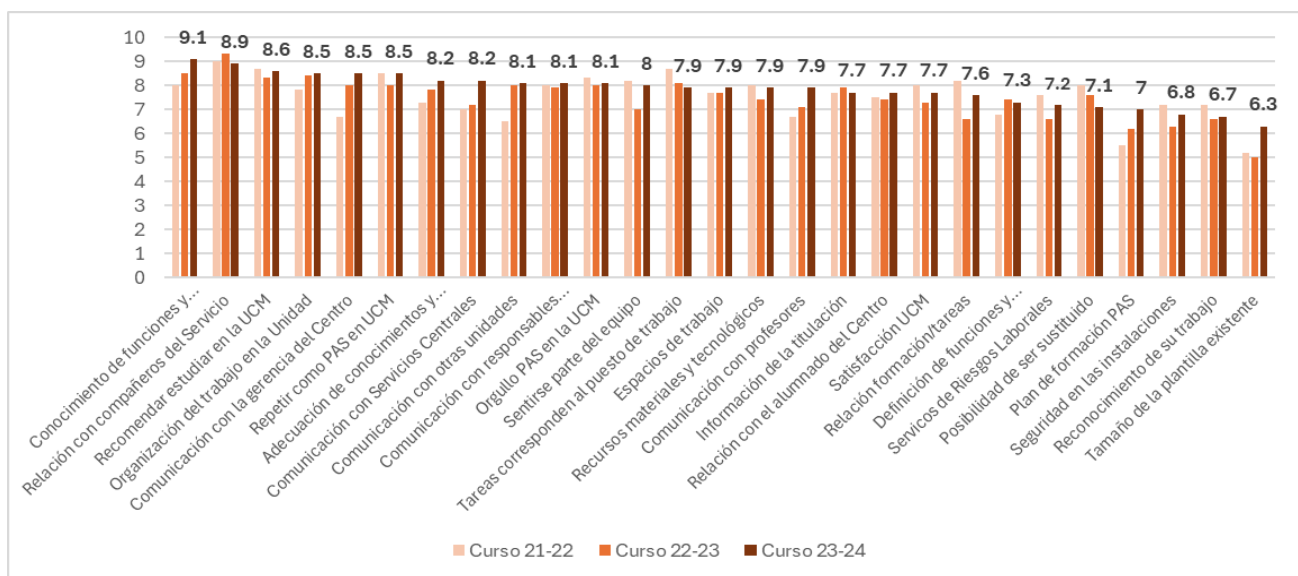


variado respecto al curso anterior: la formación académica que ofrece la titulación (9,7), las calificaciones entregadas en tiempo adecuado (9,2) (que contrasta con la percepción del alumnado, probablemente por su desconocimiento en los tiempos de gestión requeridos) y su compromiso con la UCM ya que repetirían en la

UCM (9). Por el contrario, los ítems peor valorados son el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (6,6), el nivel de trabajo del alumnado (6,4) y el aprovechamiento de las tutorías por los alumnos (5,1); no obstante, estos aspectos han incrementado su valor respecto a cursos anteriores.

En relación con la **encuesta de satisfacción del PAS (figura 3)**, cabe destacar el satisfactorio incremento de la participación del personal administrativo, pasando de una tasa del 7,1% de participación al 28,7% en el curso pasado y 32,2% en este curso 2023/2024 (29 personas de una población de 90). La satisfacción del colectivo con su trabajo se mantiene constante con una media de 8,1 puntos (D.T. 19, Mediana 8 y Moda 8). En este sentido, el PAS manifiesta un adecuado conocimiento de sus funciones y responsabilidades (9,1), valora muy positivamente la relación con los compañeros del servicio (8,9), y la organización del trabajo en la Unidad (8,5). Estos ítems coinciden con los manifestados en los dos cursos anteriores. Los ítems peor valorados son la seguridad en las instalaciones (6,8), el reconocimiento de su trabajo (6,7), el tamaño de la plantilla existente (6,3) aunque se ha incrementado su satisfacción en 1,3 puntos respecto al curso anterior. A diferencia de otros cursos, se ha mejorado la valoración otorgada al plan de formación del PAS (pasando de 5,5 hace dos cursos académicos a 7) y la comunicación con la Gerencia que fue uno de los tres aspectos valorados hace dos cursos académicos, hoy se posiciona entre los aspectos de mayor satisfacción del PAS, habiéndose pasado de una puntuación media de 6,7 a 8,5. Actualmente la puntuación máxima es de 9,1 y el 90% de los ítems se sitúan por encima del 7. De este modo se consolida la tendencia creciente desde el curso 2019/2020.

Figura 3: Encuestas de satisfacción del PAS del Grado FBS. Calificación media



Por último, cabe señalar que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** de la Comisión de Calidad. De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. De ahí la necesidad de realizar anualmente una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta valora 4 apartados básicos: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, el desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha enviado la encuesta a los dos agentes externos de la Comisión de Calidad de FBS.

Los valores medios obtenidos en base a las respuestas de los dos agentes externos del Grado en FBS se muestran en la Tabla 15.

Tabla 15: Encuestas de satisfacción de los Agentes Externos de la Comisión de Calidad. Calificación media

Encuestas de los Agentes Externos	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento toma de decisiones, etc.)	8,0	8,5	8,5	8,5	9	8,5	9
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	7,5	9,0	8,5	7,5	8,5	7,5	8
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	8,5	9,0	8,5	8,0	9	9	9
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	8,5	9,0	8,5	8,0	9	8,5	9

En el curso 2023/2024, los agentes externos valoran positivamente el trabajo de la Comisión de Calidad (8 puntos) estando en línea con los cursos anteriores. Además, valoran con 8 puntos su satisfacción en la participación relativa a la toma de decisiones que afectan a la Titulación y 8,5 puntos el desarrollo y evolución del título. En global su satisfacción con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es de 8,5 puntos, lo que refleja su escucha activa en las Comisiones para la mejora de la titulación. En las observaciones señaladas en la encuesta, uno de los agentes manifiesta su deseo de hacer una reunión anual para debatir propuestas y experiencias extraídas de la realidad social laboral. Es por ello, que a lo largo del próximo curso académico, se tiene previsto organizar una reunión con los mismos, aprovechando su voluntariedad para colaborar en la aplicación práctica de las tecnologías en el mercado laboral así como contenidos más demandados por el sector financiero y de seguros.

El análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes **fortalezas** agrupadas por categorías en función de los resultados de las encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de profesores, y de las reuniones de coordinación.

En materia de satisfacción con la titulación:

- *La tasa de satisfacción del alumnado* con la Titulación vuelve a incrementarse alcanzando los 6,1 puntos de media (5,5 puntos en el curso previo).
- *La tasa de satisfacción del profesorado* respecto de la Titulación es de 7,8 manteniéndose por encima de 7 a lo largo de los seis años.
- *La tasa de satisfacción del PAS con su trabajo* también permanece constante, en 8,1 puntos, estando por encima del 8 desde el año 2020/2021.

En materia de calidad docente percibida por los estudiantes, se puede señalar que se mantiene constante en valoraciones similares respecto al curso pasado, en términos generales. Se han valorado de forma positiva los siguientes aspectos por los alumnos:

- Las *prácticas empresariales* son el aspecto, sin duda, que más satisface a los alumnos (8,5 puntos), percibiendo una elevada utilidad y valor formativo, junto a la buena gestión y atención recibida durante su desarrollo.
- En cuanto al *desarrollo académico*, destacan con mejor valoración la integración teórico-práctica (6,8), la presentación de unos objetivos claros de titulación (6,5) y el nivel de dificultad apropiado (6,5). Estas cifras son similares con respecto al curso anterior.
- En cuanto a las *asignaturas, tareas y materiales*, los estudiantes incrementan su valoración con respecto al curso anterior en: coordinación de contenidos y componentes prácticos.
- Sobre la *formación recibida*, los estudiantes estiman satisfactoria las competencias de la titulación (6,3) y que la formación posibilita el acceso al mundo laboral (6,4 vs. 5,9, 5,6, 5,9 en cursos anteriores).

En materia de satisfacción del profesorado con la organización académica se ha valorado de forma positiva los siguientes aspectos por el PDI:

- El ítem mejor valorado es la formación académica de los profesores en relación con las asignaturas impartidas (9,7), manteniéndose con respecto al año anterior (9,5).
- Destacan y se mantiene a lo largo de los años con mejor puntuación el cumplimiento del programa (8,9), importancia de la titulación en la sociedad (8,2), la coordinación de la titulación (8,9), el grado de dificultad apropiado (8,2), etc. Todos ellos, rondan calificaciones similares a la de los cursos previos.
- La satisfacción del profesorado con los resultados obtenidos fruto de su actividad docente se mantiene en 7 puntos de media (7,1 y 6,2 en los dos cursos previos).
- También son valorados muy positivamente por los profesores la gestión de la titulación (organización de los horarios, atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico, la gestión de los procesos administrativos), así como todos los aspectos relacionados con la Titulación (el nivel de dificultad del grado, la relación precio-calidad, los recursos administrativos, las aulas para la docencia teórica y los espacios para las prácticas), todos ellos con valoraciones superior a 8.

En materia de coordinación, los profesores han valorado muy favorablemente los mecanismos de coordinación de la titulación (8,9), manteniéndose en valores similares a los dos cursos previos (8,7, 8,9 y 8,6).

En relación con los recursos disponibles, contrasta la valoración de los alumnos (6,5) con la de los profesores:

- El grado de utilidad del Campus Virtual (8,8) siguiendo la línea de los dos cursos anteriores (9,4 y 9,0).
- La oferta de fondos bibliográficos de la Biblioteca, valorada en 8,7 (8,8, 9,4 y 8,9 en los cursos previos), así como recursos administrativos suficientes 8,7 (9,1 en el curso previo) y aulas para la docencia práctica y teórica 8,4 y 8 (8,9 y 8,6 en el curso anterior).

Por otro lado, el PAS ha manifestado un afianzamiento en la satisfacción con su actividad laboral otorgando una calificación de 8,1 (8,2, 8,7 y 8,0 en cursos previos) así como con la UCM 7,7 (7,3 en el año anterior). El 90% de los ítems se sitúan por encima del notable 7 (76% en el curso anterior).

Por otro lado, en cuanto las debilidades con la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, remarcamos los siguientes puntos:

Aunque la tasa de participación de todos los colectivos puede mejorarse, sin embargo, este curso académico se ha incrementado la tasa de participación de todos los colectivos rompiéndose la tendencia decreciente que acosaba. Se ha conseguido la mayor tasa de participación del profesorado de los últimos 6 años, así como del PAS. Los ratios reflejan una tasa de participación del alumnado del 14,3% y de 34% del profesorado. No obstante, es necesario seguir desarrollando cauces para incrementar el número de respuestas y concienciar a todos los colectivos de la necesidad de responder las encuestas. Para intentar mejorar las tasas de respuesta,

este curso 2023/2024 se han llevado a cabo medidas como dar la mayor visibilidad posible a los enlaces del Rectorado a través de la web y envío de correos electrónicos personalizados e individualizados para mantener remarcada la importancia de la cumplimentación de las encuestas en la mejora de la calidad de la Titulación, y el incremento de los datos refleja que vamos por buen camino.

En materia de satisfacción con la titulación:

- Los alumnos destacan la posible mejora en la orientación internacional de la Titulación valorando en 4,6 puntos de media este aspecto (incremento respecto al curso previo: 3,7 y 4 puntos), pese a que la valoración del profesorado en este ítem es de 7,3.
- Se reduce la satisfacción media de los alumnos en relación con el número de alumnos por aula: 6,3 puntos (7,3 en los dos años previos).

En materia de calidad docente:

- Destaca Los alumnos consideran que las calificaciones no se entregan en tiempo adecuado (3,5), hecho que contrasta con la percepción del profesorado (9,4). En este sentido, el profesorado debe de trabajar en la comunicación del alumno, informando de los plazos oficiales existentes para que las expectativas de los alumnos sean reales.
- En cuanto a la *satisfacción con las asignaturas* de la titulación, pese a la mejora de los resultados obtenidos en este curso, los estudiantes estiman que se debería de fomentar más el componente práctico (5,3 vs. 4,2 puntos en el curso previo) y fomentar los contenidos innovadores (4,4 vs. 3,9 puntos en el curso previo), ofreciendo materiales novedosos (4,4 vs. 3,7 puntos en el curso previo).

En general, la valoración global del Grado por parte de los estudiantes se ha incrementado y es positiva (6,1) y la satisfacción de los alumnos con la labor docente se mantiene a lo largo de los años y mejora respecto al curso anterior (5,6) (2022/2023: 4,7; 2021/2022: 5,3; 2020/2021: 5,8 2019/2020: 5,5 2018/2019: 4,5). No obstante, resaltar que los resultados ofrecidos por las encuestas de los alumnos deben de leerse con cautela ya que la tasa de participación no es elevada, y no podemos hacer un análisis insesgado y generalizado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de 6 puntos porcentuales la participación de los estudiantes en las encuestas (14%). - Incremento de 11 puntos porcentuales la participación del PDI en las encuestas (34%). - Incremento de 4 puntos porcentuales la participación del PAS en las encuestas (32%). - Se mantiene la satisfacción del PAS y PDI con la Titulación por encima del 7 a lo largo de los años. - Incremento de la satisfacción de los alumnos con el Grado. - Excelente valoración del PDI sobre gestión de la Titulación, así como otros aspectos organizativos de la Titulación. - La valoración de la calidad docente se mantiene con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems. - Mejora en el cumplimiento de los plazos en la notificación de calificaciones con una variación de 51%, no obstante, sigue siendo baja y contrasta con la satisfacción del profesorado. - La valoración de la organización académica se mantiene estable con respecto al curso anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los estudiantes de escasa orientación internacional de la Titulación. - Percepción de falta de contenido innovador y de materiales actuales y novedosos.

<ul style="list-style-type: none">- Buena valoración por parte del profesorado de los recursos disponibles (CV, Biblioteca, clases).- Notable valoración de los mecanismos de coordinación del Grado en FBS (8,9).	
---	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Comisión Europea en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior ha elaborado un conjunto de estrategias que ha ido planificando temporalmente en distintos horizontes. La empleabilidad es un factor prioritario de las estrategias “Europa 2020” y “Educación y Formación 2020” (ET 2020). Dentro de este marco, la política de la Comisión Europea (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2014) enfatiza el papel predominante de las instituciones de educación superior para dotar a los titulados de los conocimientos y las competencias necesarias para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado laboral. En esta tarea, la Comisión Europea también resalta la importancia de implicar a las empresas a través del diseño o la impartición de los programas o incluyendo prácticas en empresa en los planes de estudio.

Para poder analizar la empleabilidad de los titulados es necesario definir qué entendemos por empleabilidad. Los dos enfoques principales son: el concepto de empleabilidad centrado en el empleo, que mide la capacidad del titulado de encontrar su primer empleo (por cuenta propia o ajena), así como la permanencia y la movilidad dentro del mercado laboral; y el concepto de empleabilidad centrado en las competencias, que mide la capacidad del estudiante de adquirir una serie de habilidades y competencias que son necesarias para la ocupación de su elección (Yorke, 2006).

En esta misión, las Universidades adquieren un papel fundamental y deben ser capaces de responder a las necesidades del mercado laboral. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en el empleo (demanda), las prácticas más habituales de las Universidades son la integración de prácticas en empresa en los planes de estudio, la implicación de las empresas en la definición de contenidos de determinadas asignaturas o la implicación de las empresas en la propia docencia, entre otros. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en las competencias (oferta), las Universidades responden ofreciendo competencias genéricas y específicas, pero también deben desarrollar otro conjunto de habilidades que son necesarias en los estudiantes y que, en general, se suelen incorporar a través de sus propios programas o bien a través de cursos específicos.

Estos dos enfoques, empleabilidad basada en el empleo y en las competencias, son complementarios y responden a un objetivo único: la inserción laboral. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, los dos enfoques básicos de la empleabilidad, basada en el empleo y en las competencias, se encuentran implementados en los planes de estudio. Sin embargo, no se tienen evidencias de su grado de efectividad.

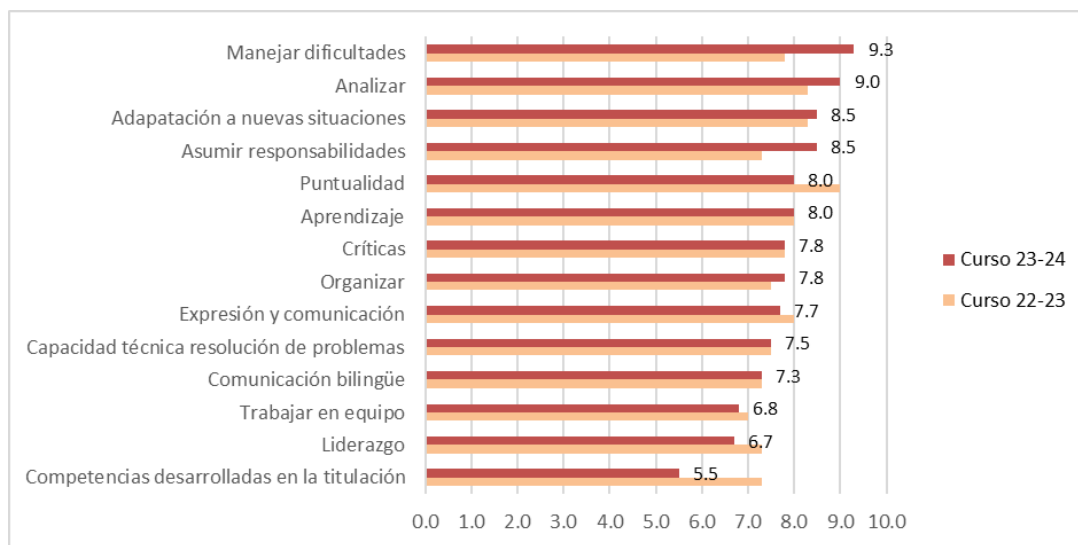
El **Vicerrectorado de Calidad** es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de **encuesta de satisfacción de egresados**, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

Afortunadamente, en este curso académico (al igual que en el curso anterior) contamos con una muestra de 4 egresados de una población formada por 31, lo que supone una tasa de participación de 12,9%. Es un porcentaje levemente superior a otros cursos pasados, en los que se recibieron 1 única respuesta (2021/2022), 2 (2020/2021) o 3 (2019/2020). No obstante, el análisis de estos datos no es representativo del

Grado y podríamos señalar que está ligeramente sesgado y por tanto hay que hacer la interpretación de los datos con cautela. No obstante, se comentarán los aspectos más relevantes para completar la información.

De la muestra observada el 50% son hombres, edad media de 29,8 años, y el 75% reside en la Comunidad Autónoma de Madrid. El 75% de los alumnos eligió la UCM por su prestigio. La satisfacción global con la titulación es de 5,5 puntos, de 6,3 con la UCM y de 6,0 con la formación recibida.

Figura 4: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con las competencias adquiridas. Calificación media



Nuestros alumnos muestran una mayor satisfacción en relación a las competencias adquiridas relacionadas con el manejo de dificultades, la capacidad de análisis, la asunción de responsabilidades y la adaptación a las nuevas situaciones. Además, muestran una notable su satisfacción con el nivel aprendizaje valorado en 8 puntos de media.

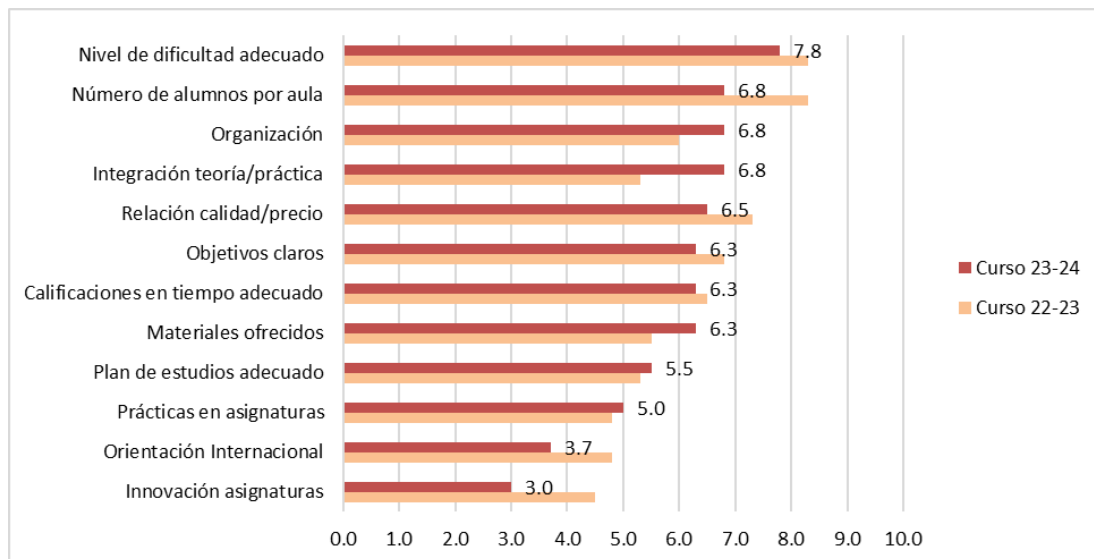
En relación con la titulación y las asignaturas, los egresados valoran en un 7,8 el nivel de dificultad de la carrera. Uno de los ítems mejor valorados es el número de alumnos por aula, la organización y la integración teórico-práctica, todas ellas con una calificación media de 6,8. Los ítems peor valorados son el grado de innovación en las asignaturas y la orientación internacional, aspectos que enlazan con la percepción de nuestros actuales alumnos.

Cuando se les pregunta si seguirían en la misma titulación, la puntuación obtenida es de 9 puntos, lo que refleja el atractivo del Grado en FBS, la acogida en la sociedad y la importancia de su especificidad como titulación única de estudio.

Por último, en relación a su compromiso con la UCM, estas son las medias otorgadas a los siguientes aspectos: recomendar la UCM: 6,5; repetir en la UCM: 6,3; prestigio de la UCM: 6,0 y recursos y medios: 5,5.

Una segunda encuesta que realiza el Vicerrectorado de Calidad a los egresados tiene que ver con su **inserción laboral**. En este sentido, la encuesta del Grado en FBS tuvo una población diana de 38 antiguos estudiantes y respondieron 4 (cuatro menos que el curso anterior), lo que equivale a un 10,5% de tasa de respuesta en comparación con el 20,7% registrado en el curso 2022/2023. De nuestra media, obtenemos que el 100% son

**Figura 5: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con la titulación.
Calificación media**



hombres, con una edad media de 24,5 años y el 100% está trabajando, por tiempo indefinido, jornada completa y por cuenta ajena en empresas privadas con más de 500 empleado.

El 25% encontró empleo antes de terminar la carrera y manifiestan que, en una media de 7 puntos, el terminar la carrera les benefició para encontrar empleo. En el siguiente cuadro se detallan otros aspectos relevantes en relación con la situación laboral actual de nuestros egresados:

Tabla 16: Aspectos relevantes de los egresados en relación a su situación laboral

	Media 22-23 (S.D)	Media 23-24 (S.D)
Media de meses en encontrar su primer empleo	5,88 (7,75)	5,75 (6,13)
Empleo relacionado con la Titulación	7,63 (2,01)	7,50 (2,51)
Adecuación del empleo a la capacitación	7,25 (1,34)	6,50 (1,00)
Media de empleos tras titularse	1,75 (0,70)	1,50 (0,57)
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,50 (1,51)	8,00 (0,81)
Satisfacción con el trabajo actual	7,63 (1,41)	8,25 (1,70)

Destaca la satisfacción media de nuestros egresados con el trabajo actual valorada en 8,25 puntos.

A modo de resumen, la tabla 16 presenta la evolución temporal de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, así como la tasa de inserción laboral de los mismos.

Sin embargo, como se ha comentado previamente, dado que la muestra de egresados es de 4 alumnos, los resultados, tanto de satisfacción con la titulación como de inserción laboral, no pueden ser completamente representativos ni extrapolables a su conjunto. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, preocupada por la falta de datos y conscientes de la importancia de medir dichos parámetros, decidió crear el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD nº 339, año 2014).

Tabla 17. Evolución temporal de la satisfacción de los egresados con su formación y tasa inserción laboral

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	1 ^{er} curso de seguimiento 2018/2019	2 ^º curso de seguimiento 2019/2020	3 ^º curso de seguimiento 2020/2021	4 ^º curso de seguimiento 2021/2022	5 ^º curso de seguimiento 2022/2023	6 ^º curso de seguimiento 2022/2023
IUCM-29 Satisfacción media de egresados con la formación recibida	-	6,5	6	5,5	10 (n=1)	6,3 (n=4)	6,0 (n=4)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	0%	100%	100% (n=5)	75% (n=8)	100% (n=4)

En concreto, y con el mismo objetivo, la Facultad estuvo trabajando durante el curso académico 2018/2019, en el **Proyecto de Innovación número 285** titulado **“Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores”** con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Este trabajo consistió en la elaboración e implementación de una **encuesta de inserción laboral** para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y en el análisis de las respuestas obtenidas entre los encuestados. Su objetivo es la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, siendo un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

La encuesta se estructura en tres bloques básicos: un primer bloque con datos identificativos y generales del egresado (grado cursado, curso de inicio y finalización de sus estudios, nivel de idiomas, dominio de herramientas informáticas...), un segundo relativo a su primer empleo tras la finalización de los estudios y el tercero que recoge y analiza su situación actual (estudia, trabaja, ni estudia ni trabaja).

Como consecuencia de la definición y puesta en marcha de este protocolo, se realizó un primer lanzamiento de la encuesta de inserción laboral entre septiembre y noviembre de 2021 para todos los egresados de las distintas titulaciones de las promociones desde 2016 en adelante y se elaboró un informe con sus principales resultados, que se encuentra publicado en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Actualmente, la recopilación de datos se realiza anualmente con los egresados de la última promoción. De esta forma, se dispone tanto de información histórica como actualizada para complementar la información obtenida desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Actualmente en la web señalada se encuentran publicados los informes de los cursos académicos 2016-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

A modo de resumen, el último informe del Grado en FBS de los egresados del curso 2022/2023 obtuvo una muestra de 10 alumnos, lo que supone el 100% de la muestra de alumnos de dieron su consentimiento para enviarles encuestas según la Ley de Protección de Datos, de un universo de 31. De los encuestados, el 80% son hombres, la satisfacción con el Grado del 60% es alta o muy alta, el 60% encontró empleo “muy rápidamente” tras finalizar los estudios, y el 50% en el sector de la banca, finanzas y los seguros. El 50% manifiesta un sueldo neto medio entre 2.000 y 4.000 euros al mes.

Por otro lado, para mantener y ampliar el vínculo con los egresados y generar un nexo de comunicación y ayuda mutua, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales obtuvo el **Proyecto de Innovación nº 232**, de la convocatoria 2021/2022, titulado **“Las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”**, con el objetivo de crear una cuenta de **LinkedIn y de Instagram de la Facultad**. Se pretendía mantener informado de las actividades de la Facultad, crear nuevas redes profesionales y mantener el contacto personal de los alumnos con sus compañeros y antiguos alumnos de la Facultad. Este nexo de unión, actualmente nos está

permitiendo obtener datos profesionales y de empleabilidad de los egresados de una forma más ágil y actualizada, así como crear una vía de comunicación que mantenga la relación de la Facultad con sus egresados una vez que estos abandonen la Universidad, de manera que se mantenga el vínculo y se potencie su participación y contacto con la Facultad. Este aspecto permite su contribución a la mejora continua de las titulaciones que cursaron y que su experiencia pudiera servir de apoyo a los estudiantes actuales, potenciando el compromiso con la Facultad (<https://www.linkedin.com/school/ucm-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales>).

En concreto, la cuenta de **LinkedIn** fue lanzada el 2 de noviembre de 2021, si bien la página se dio de alta y se abrió unas semanas antes de esa fecha para ir desarrollando su diseño y estructura e ir incorporando distintos contenidos. Desde que se abrió la página y hasta agosto de 2024, se cuenta con 2,018 seguidores (677 nuevos desde septiembre 2023 a agosto 2024). Comparando estos indicadores con los obtenidos por otros perfiles de LinkedIn de naturaleza similar, se observa que los resultados conseguidos son excelentes, especialmente teniendo en cuenta que la cuenta creada todavía es muy reciente y no lleva abierta más de tres años. Destaca la tasa de interacción conseguida (24,26%) a través de las publicaciones y que pone de manifiesto la relación y el vínculo conseguidos entre los seguidores y visitantes de la página. Por otro lado, la cuenta de **Instagram** posee un total de 781 seguidores a fecha de agosto de 2024 y ha realizado más de 9,700 publicaciones.

Fruto de la preocupación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la **inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados**, en la página web se ha habilitado, dentro de la pestaña de calidad, un apartado específico para incluir toda la información relativa a inserción laboral y empleabilidad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). En esta página se recoge toda la información relevante que cualquier colectivo de interés puede requerir sobre la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de la Facultad, con la publicación actualizada de las encuestas de la Facultad y de la UCM antes reseñadas, pero también recoge todas las actividades que desde la Facultad y la UCM se realizan para favorecer la adquisición de las competencias necesarias. Así, se recogen tanto las actividades que se encuentran dentro de los planes de estudios o actividades curriculares, ya sea porque forman parte integral de los planes de estudio (prácticas en empresas, etc.), o porque suponen créditos de participación (Programa de Mentoría, Programa de Practicas Business Talent Training UCM, Programa H2E-Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento, Preincubadora Empresarial (primer preincubadora de la UCM), Ciclo de Conferencias, Simulador Empresarial GMC, etc.) como aquellas actividades que se han diseñado para favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de las titulaciones de la Facultad (prácticas extracurriculares, foro de empleo, jornadas de auditoría, jornadas de orientación para el empleo, jornadas formativas de la Agencia Tributaria, etc.).

Por su parte, el Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento de la UCM, a través de su Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), también organiza cursos cortos y seminarios a lo largo del curso 2023/2024 bajo el lema “Actividades UCM para el Empleo” dirigidos a estudiantes y recién graduados por la UCM interesados en recibir formación para desarrollar sus competencias profesionales y mejorar sus habilidades para buscar empleo (<https://www.ucm.es/ope/actividades-ucm-para-el-empleo>). La mayoría de estos seminarios son gratuitos y en muchos de ellos se expide un certificado de asistencia a los alumnos. Este certificado computa como curso de formación en la asignatura curricular de Prácticas Externas que cursa el 90% de los alumnos. Destacan las Jornadas de Salidas Profesionales, Desayunos Complutense, Foros de Empleo o Visitas a Empresas dirigidas a estudiantes de últimos cursos.

Finalmente, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se participó en el Foro Presencial de Empleo UCMpleo24 celebrado los días 5,6 y 7 de marzo de 2024. El objetivo principal de este foro anual, consiste en ofrecer un espacio de encuentro entre los estudiantes y graduados universitarios, y los representantes de 78 entidades que han tenido presencia en el evento interesados en captar y seleccionar el mejor talento dentro de un amplio abanico de áreas profesionales. Asimismo, se han realizado cafés, coloquios, conferencias y presentaciones, organizadas

por diferentes entidades, para facilitar el contacto más cercano de los estudiantes con los representantes de las organizaciones implicadas en el Foro y para abordar temas concretos sobre selección de personal, empleabilidad y necesidades de incorporación de profesionales. El Foro ha contado con dos sedes: una en el Campus de Moncloa (los días 5, 6 y 7 de marzo), frente al Edificio de Estudiantes, y otra en el Campus de Somosaguas (los días 5 y 6 de marzo), concretamente en el Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un total de 305 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han participado en el Foro de Empleo UCMpleo24, siendo la Facultad con mayor participación de toda la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La satisfacción media de los egresados con la formación recibida es de 6 (similar a otros años). - Muy buena satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Grado. - La satisfacción con el nivel aprendizaje es de 8 puntos de media. - Los egresados valoran en un 7,8 el nivel de dificultad de la carrera. - Buena valoración del número de alumnos por aula, la organización y la integración teórico-práctica. - La tasa de inserción laboral de los egresados es del 100%. Media de 5 meses en encontrar su primer empleo. - Alta satisfacción de los egresados con su trabajo actual (8,25). - Adecuado sistema de seguimiento de egresados de la Facultad. - Gran oferta de eventos organizados por la Facultad y la UCM para la orientación e inserción laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de participación de egresados en las encuestas de satisfacción (12,9%) y de inserción laboral - Percepción baja del grado de innovación en las asignaturas y la orientación internacional del Grado.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El más importante es el **programa Erasmus+**, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte y aprobado para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes

pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el **programa Erasmus+ Internacional**, que sirve para relacionar la UCM con universidades de otros continentes. Dado que el Reino Unido abandonó la Unión Europea con un acuerdo de retirada el 31 de enero de 2020, y ya terminó el periodo transitorio en el que el que podía participar como país miembro a efectos del Programa Erasmus+, el Reino Unido es considerado como país no asociado y dejó de participar en el Programa Erasmus+. No obstante, seguimos ofertando plazas en el Reino Unido en las convocatorias de movilidad debido a los acuerdos interinstitucionales Erasmus+ correspondientes a terceros países no asociados al Programa firmados con instituciones británicas.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los **Convenios Internacionales** firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2023/2024, hubo 99 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus para estudiantes de la Facultad (incluyendo los convenios con Reino Unido correspondiente a los terceros países no asociados al Programa, ya que aunque son formalmente diferentes, para el alumno se publican en la misma Convocatoria). Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la University of Birmingham (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Univesità degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Los intercambios y los acuerdos institucionales de movilidad se han recuperado totalmente tras la enorme caída que se produjo a partir de la crisis del coronavirus. La pandemia marcó un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, y a pesar de las condiciones sanitarias establecidas, se continuó trabajando para que nuestros estudiantes pudieran disfrutar de programas de movilidad, y en la actualidad se está potenciando el uso de los trámites virtuales para los acuerdos de movilidad. También se está tratando de potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europea y en sus proyectos.

Uno de los puntos débiles del Grado en FBS con relación a la movilidad era la falta de acuerdos específicos para estos estudios. La estrategia ha sido abrir nuevos convenios específicos de FBS. Así en los últimos años se han firmado un total de 12 convenios, teniendo convenios en países tales como Francia (5 convenios), Reino Unido (1 convenio), Polonia (1 convenio), Suiza (1 convenio), Noruega (1 convenio), Países Bajos (1 convenio) y Rumanía (2 convenios).

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través del correo electrónico institucional, enviando a los estudiantes toda la documentación necesaria para

la movilidad y siendo la vía de comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores (además de reuniones presenciales y virtuales).

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

La tercera etapa se efectúa cuando el estudiante finaliza su estancia. La Universidad de destino envía la relación de las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son traducidas a calificaciones correspondientes para las asignaturas UCM a convalidar mediante tablas de conversión de notas, y estas notas son grabadas en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2023/2024, se ha cerrado por ejemplo el acuerdo con University of Applied Sciences Upper Austria en Austria, no habiéndose abierto en este curso nuevos convenios dada la gran oferta existente para los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es el Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. En el curso 2023/2024 estuvo compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores y por los dos Coordinadores de las Dobles Titulaciones Internacionales de las que dispone la Facultad. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados *learning agreement* (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad. Estos profesores de la Comisión también apoyan a los alumnos ERASMUS IN si lo necesitaran.

La parte administrativa de las movilidades es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. El curso 2023/2024 terminó con dicha oficina compuesta por dos miembros de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) además de una becaria, si bien hubo algún periodo durante el curso académico en el que hubo tres PTGAS y ningún becario. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2023/2024 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante este pasado curso académico 2023/2024 han mantenido una participación notable. Así, durante el curso 2023/2024 salieron un total de 150 estudiantes de grado y doble grado de la Facultad, si bien este número es algo inferior al curso anterior 2022/2023, saliendo 168 estudiantes y similar al número de estudiantes que salieron en el curso 2021/2022 (158 alumnos). En media, los estudiantes con estancias anuales se matriculan de alrededor de 60 créditos, si bien los estudiantes de doble grado tratan de matricularse, si la universidad de destino lo permite de hasta 72 créditos, como lo habrían hecho sin salir de la UCM. Los estudiantes que disfrutan de movilidad durante un semestre suelen matricularse en media de 30 ECTS. En el curso 2023/2024 disfrutaron de movilidad Erasmus, gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2 alumnos de FBS, lo que supone una caída puntual, ya que en el curso anterior fueron 9 los estudiantes que disfrutaron de movilidad internacional. Como se viene haciendo anualmente, mantendremos y fomentaremos la divulgación de las oportunidades internacionales que les brinda la Facultad y la UCM.

La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados durante el curso 2023/2024 de los estudiantes con estancias de movilidad gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tabla 18. Número de estudiantes de movilidad internacional y créditos matriculados por titulación.

Plan de estudios	Número de estudiantes	Créditos matriculados
<i>Grado en FBS</i>	<i>2 (2 anuales + 0 semestrales)</i>	<i>114</i>

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2023/2024, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 173 estudiantes gestionados por la Facultad, si bien este número es superior pues recibimos más alumnos gestionados por otras Facultades, cursando un máximo de dos cursos en nuestra Facultad. Este número, 173, es relativamente superior a los 155 del curso 2022/2023 y relativamente similar al del curso 2021/2022 cuando se recibieron 184 alumnos en movilidad.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Desde el curso 2020/2021, existe un formulario de Google en el que los alumnos entrantes pueden seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querrían matricularse. Las matrículas se han

efectuado de acuerdo a las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos de cada uno de los grupos y cursos.

Por último, respecto a la **movilidad nacional en el marco de los programas SICUE**, la Facultad ha recibido un total de 26 estudiantes frente a los 18 que recibió durante el curso 2022/2023 de más de 23 universidades nacionales. El Grado en FBS recibió 1 alumno de la Universidad Jaume I (el curso anterior no recibió ninguno). Por otro lado, la Facultad envió 4 alumnos a otras universidades españolas, cifra inferior al curso pasado que se cifró en 9 y el anterior en 10. Sin embargo, es relevante señalar que 1 de estos 4 estudiantes es alumno del Grado en FBS, cuyo destino fue la universidad de Granada, y por tanto representa el 25% de los alumnos salientes, una cuota de representación mucho más alta que en años pasados (22% y 10%).

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los cuatro cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al *Brexit*. A la vista de los resultados obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado número de convenios internacionales y destinos para el Grado en FBS (12 convenios). - Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad y el Grado en FBS. - Se consolida la participación de alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad SICUE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad internacionales. - Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. - Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Universidad Complutense tiene convenios con unas 10.000 empresas a los que se puede acceder desde el curso 2006/17 a través de la plataforma GIPE UCM (<https://www.ucm.es/ope/practicas>).

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España o en el extranjero. Desde el curso 2013/14 se ofrece información al alumno a través de la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>). También se organizan dos reuniones informativas con los estudiantes: la primera, previa al periodo de matriculación, para explicar detalladamente la naturaleza de las prácticas en empresa, su funcionamiento y modalidades, y los requisitos generales y académicos para realizarlas, y para aclarar las dudas correspondientes de los alumnos; la segunda, al comienzo del curso con los estudiantes ya matriculados en las prácticas, para informar y responder a todas las preguntas en cuanto al procedimiento de búsqueda y solicitud de prácticas a través de GIPE UCM, al periodo para la realización de las prácticas, a la normativa vigente que regula las prácticas, a la forma de evaluación, a la Guía de Prácticas disponible, etc.

Asimismo, siempre se organiza al comienzo del curso una reunión con los tutores académicos para informar principalmente sobre las funciones y tareas que deben realizar en la tutorización de prácticas y para atender sus dudas. A los tutores se les envía su Guía de Tutorización Prácticas y la infografía que resume las tareas principales que deben realizar. Esta documentación también está disponible en la página web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>.

En el desarrollo de las prácticas académicas externas, los agentes implicados en la gestión de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se coordinan entre sí para la realización de determinadas tareas habituales o excepcionales tales como la redacción y publicación de la guía de prácticas de la Facultad, la elaboración del calendario académico de las prácticas, el análisis de la pertinencia de las prácticas y su consonancia en funciones con las propias de cada titulación, la supervisión del funcionamiento de la aplicación de gestión integral de prácticas externas (GIPE UCM), la toma de decisiones en los casos de conflicto entre estudiante y empresa, la autorización de la cancelación anticipada de las prácticas, la aprobación de las excepciones que puedan concurrir en las prácticas externas, la realización de recomendaciones a los tutores de prácticas, el tratamiento de las reclamaciones recibidas por los estudiantes en relación con la asignatura de prácticas externas y el análisis de las posibles vías para su solución, la organización y supervisión de las entregas de preactas de prácticas de los tutores académicos, la cumplimentación y cierre de las actas de la asignatura de prácticas externas y la organización de tribunales para la obtención de matrículas de honor en dicha asignatura.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, a la mitad y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes proporcionan *feedback* sobre su satisfacción y sobre la adecuación de la actividad a sus previsiones; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica puede recibir puntualmente las quejas y sugerencias.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, el Centro incorporó en el curso 2016/17 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (OPE UCM) y que desde el curso 2017/18 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En estos cursos, incluido el curso 2023/24, se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada

empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE UCM y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE UCM, el número de ofertas multiplica por 4 la demanda de prácticas de los alumnos del Grado en FBS: 132 ofertas para 32 prácticas efectivas. En el curso anterior (2022/2023), el número de prácticas efectivamente realizadas fue de 38.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redundará en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se mejoró y se mantiene la información que GIPE UCM ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica.

En este sentido, se mantuvo también la mejora en la herramienta GIPE UCM, en el proceso de generación de prácticas en la propia aplicación, para que sean firmadas por los tutores.

La comunicación a través de correos electrónicos tanto al alumno como al tutor de la empresa es muy fluida para el tutor académico puesto que puede realizarse mediante la propia plataforma si así se desea, de forma queda registrado. También hay una opción de registrar un resumen de las entrevistas realizadas con el alumno.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos en relación con las prácticas externas del Grado en FBS son:

- La Coordinadora de prácticas del Grado en FBS (profesora Águeda Gil López).
- Las Responsables de la Oficina de Prácticas de la Facultad: María Sánchez y Nuria Molina.
- La Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica: Mónica Díaz-Bustamante Ventisca

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2023/2024, se matricularon de la asignatura de prácticas del Grado en FBS 33 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 132, cuatro veces más que las matriculadas. La nota media obtenida por los estudiantes presentados fue de 9 y no hubo ningún suspenso: 1 aprobado, 8 notables y 23 sobresalientes.

La plataforma GIPE UCM recaba información sobre la opinión de los estudiantes y de los tutores de entidad y académicos. En el curso 2023/2024, 27 estudiantes del Grado en FBS ofrecieron su opinión (81,8%). La puntuación media otorgada por los *estudiantes* a las prácticas de 9,4. La satisfacción, similar a la de los

estudiantes, es también muy elevada entre *los 32 tutores de entidad* que respondieron la encuesta en GIPE UCM, con una valoración media final de la experiencia de 9 sobre 10. Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 8,3.

También la valoración de los tutores académicos en relación con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy positiva. Los 24 *tutores académicos* del Grado en FBS que han respondido a la correspondiente encuesta de GIPE UCM, consideran que las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno con una media de 9,7, se adecúan a la titulación del estudiante con una media de 9,5 y han respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas con una media de 9,7.

Además, sabemos, gracias a la encuesta de satisfacción elaborada por el Vicerrectorado de la UCM, que en el curso 2023/2024 la tasa de satisfacción de los estudiantes del Grado en FBS con la asignatura de Prácticas Externas fue de 8,5. A la asignatura los estudiantes le atribuyen un valor formativo de 8,0 sobre 10 y consideran que su utilidad para encontrar empleo es de 8,1, siendo su satisfacción con la gestión de las prácticas de 5,9.

Por último, la encuesta GIPE UCM a los estudiantes revela que del total de estudiantes del Grado en FBS que realizaron prácticas en el curso 2023/2024 y contestaron a la encuesta de GIPE UCM, un 33% (11 de 33 matriculados) señalan haber sido contratados en la misma empresa al finalizar las prácticas.

Estos indicadores nos permiten sentir bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

El uso generalizado de GIPE UCM por todos los colectivos implicados en las prácticas de los estudiantes (estudiantes, tutores de entidad y académicos, y responsables de prácticas) facilita la comunicación entre ellos y el acceso a los datos y valoraciones de estudiantes y tutores, y agiliza la evaluación final a través de la descarga directa de las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar por los tutores.

Tanto la información disponible en GIPE UCM como la que se obtiene a través de las reuniones sistemáticas con estudiantes y tutores, resultan muy útiles para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, con el fin de mejorar las puntuaciones de los tutores de entidad en las habilidades de los estudiantes (especialmente aquellas que están por debajo del 9 según las encuestas de GIPE UCM), tanto desde la OPE UCM (a través de las propuestas de [formación para el empleo](#)) como desde la Facultad (a través del [Programa de Habilidades para el Empleo y el Emprendimiento](#)) se ofrecen a los estudiantes diversas propuestas de cursos y talleres para mejorar sus *soft skills*.

A lo largo del curso académico se realizaron, además, dos talleres en la Facultad con empresas relevantes, tanto por su importancia en sus respectivos sectores como por el alto número de estudiantes en prácticas y contrataciones que realizan. El primero, realizado en noviembre de 2023, consistió en un Workshop específico de Consultoría Estratégica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por McKinsey & Company, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes. El segundo, realizado en enero de 2024, consistió en un Workshop específico de Consultoría Tecnológica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por NFQ, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes.

En el documento de Memoria del curso anterior se identificaba como punto de mejora la documentación para guiar a los tutores. Por ello se ha fortalecido la comunicación sobre la reunión informativa de inicio de curso, así como la asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas. Al iniciar el curso a los tutores se les entrega: 1) Guía de Prácticas para Tutor Académico, 2) Reglamento de Prácticas, 3) Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, 4) Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE.

También se ha detectado, tanto en el curso 2023-24 como en el anterior, la falta de oferta de prácticas en el extranjero a través de GIPE UCM. En este sentido, se reforzará la difusión entre los estudiantes de las ofertas de prácticas que llegan directamente de las empresas ubicadas en el extranjero.

Por último, señalar que, en el curso 2023-24, uno de los problemas principales que se han afrontado desde la gestión de las prácticas de los estudiantes ha sido la aplicación del [Real Decreto Ley 2/2023](#), de 16 de marzo, sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, con vigencia desde el 1 de enero de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del [Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio](#). Esto ha incorporado determinadas exigencias en la realización de las prácticas no remuneradas que imponen ciertas restricciones y limitaciones para su gestión. Así, se están incluyendo en GIPE UCM nuevos campos y procedimientos para superar estas exigencias. En este sentido, desde la Facultad se ha limitado a casos muy excepcionales la aceptación de prácticas no remuneradas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La oferta de prácticas empresariales cuadruplica la demanda de alumnos de FBS. - Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. - Se mantiene la satisfacción media de los alumnos y tutores de entidad en sobresaliente (9,7 y 9,0), al igual que en los cursos previos. - Alta valoración de la gestión de las prácticas. - Buen porcentaje de estudiantes que son contratados al finalizar las prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones derivadas de la necesidad de cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas no remuneradas. - Oferta reducida de prácticas en el extranjero.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable. No obstante ha realizado las siguientes recomendaciones:

Dimensión 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Recomendación: “En la redacción de algunos de los resultados de aprendizaje, por ejemplo RA09 y RA10, que se corresponden con el ámbito de conocimiento, se incluye el infinitivo aprender. Se recomienda que se sustituya por otro más apropiado como conocer, identificar, reconocer, clasificar, describir, comparar, analizar, etc. Se recomienda revisar la redacción del RA28 ya que es una competencia excesivamente amplia, más cercana al concepto de objetivo formativo que de resultado de aprendizaje.”

Acción llevada a cabo: Estas recomendaciones se tendrán en cuenta en la redacción del futuro Modifica.

Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas

Recomendación: “Se recomienda detallar en qué consisten las actividades formativas planteadas; además deben incluirse y detallarse las metodologías docentes.”

Acción llevada a cabo: Se tendrán en cuenta estas recomendaciones en la redacción del futuro Modifica.

Dimensión 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

Recomendación: “Se recuerda que se debe incluir un enlace a los convenios con las entidades en las que los estudiantes realizarán las Prácticas Académicas Externas.”

Acción llevada a cabo: Siguiendo la recomendación indicada, se ha incluido en la pagina web de la Facultad, en el enlace a las Practicas Externas Curriculares (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>), un apartado con la enumeración de todos los convenios con entidades que están en vigor (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AxZHrGCFYeAdLdRbeWV7AuV8O8-VSvpTAoHLTg8dZs/edit?gid=2066096301#gid=2066096301>). Puede observarse la fecha de entrada en vigor del convenio y la fecha de finalización del mismo. Este listado se actualizará anualmente para disponibilidad pública y especialmente de los alumnos.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del curso 2022/2023, referencia 2502886, del Grado en Finanzas Banca y Seguros, recoge las siguientes recomendaciones:

Criterio: ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspecto 5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Recomendación: “A la vista de los resultados de las encuestas del alumnado, se recomienda emprender un proceso de reflexión sobre la mejora e innovación de los materiales docentes del título”.

Acción llevada a cabo: Se ha informado a los profesores de la demanda por parte de los alumnos de una mejora e innovación de los materiales docentes, así como acercamiento a la realidad social de las asignaturas. En relación a esta última demanda, desde el equipo decanal se firmó un convenio de colaboración entre UCM y MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en el curso académico 2022/2023 para afianzar su colaboración presente y futura. El objetivo de este acuerdo fue unir los recursos, conocimientos y experiencias propias de cada una de las partes en el terreno de la formación, actividades docentes y desarrollo del talento posibilitando la realización de trabajos conjuntos. En concreto, se implantó el juego Business Game MAPFRE (Bugamap) en el Grado FBS. Este juego consistente en un simulador empresarial que permite conocer la gestión de una empresa de seguros.

Además, señalar que se ha solicitado y concedido para el curso 2024-2025, un Proyecto de Innovación de Centro, Proyecto Nº 384, “Identificación, clasificación y divulgación de prácticas docentes innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” que tiene como objetivo básico la identificación, recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el

profesorado de la Facultad en la docencia y que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas.

ESTADO: EN PROGRESO. Gracias al acuerdo firmado por parte de la Facultad, los alumnos de cuarto de FBS han podido y pueden disfrutar de una experiencia única de realidad virtual que simula el funcionamiento del mercado de los seguros. Esto acerca a nuestros estudiantes al mercado laboral y conectan los conocimientos con la realidad. Seguimos trabajando por la innovación, actualización y adaptación de los contenidos a la realidad.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este apartado se enumeran las *debilidades* del Título que se señalaron en la última Memoria de Seguimiento (2022/2023), así como las *acciones de mejora* que se propusieron en dicha Memoria. A continuación, se evalúa el alcance y resultados de las acciones emprendidas durante el curso 2023/2024.

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

En materia de planificación y organización docente:

- **Debilidades:** Publicación tardía en la resolución de reconocimiento de créditos para estudiantes de la Facultad durante el mes de noviembre.

- **Acciones propuestas:** Se ha adelantado el período en el que se realiza el procedimiento y se publica la resolución a la primer quincena de octubre.

ESTADO: REALIZADO.

Subcriterio 3. Análisis del personal académico

-**Debilidades:** Elevada tasa de Profesorado Asociado (51%), en detrimento de profesores Titulares y Catedráticos.

-**Acciones de mejora:** Traslado de dicha información al Rectorado.

ESTADO: EN PROCESO POR PARTE DEL RECTORADO. La tasa de Profesorado Asociado se ha reducido al 47%.

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias

-**Debilidades:** Los estudiantes recurren prioritariamente a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas, lo que no impide su ágil resolución, pero sí su registro.

-**Acciones de mejora:** Mejor publicidad del díptico informativo e información del procedimiento a los delegados de curso para que lo trasladen al resto de compañeros. Se ha creado un nuevo sistema de recogida de quejas y sugerencias específico para alumnos que están cursando el TFG y que gestionan las Coordinadoras de Grado. De este modo, es posible llevar un registro de las quejas de TFG.

ESTADO: REALIZADO. Los alumnos son conocedores del procedimiento de quejas y sugerencias de la Facultad, no obstante, prefieren una resolución rápida, aunque no quede registro de la misma.

Subcriterio 5. Indicadores de resultado

Subcriterio 5.1. Indicadores de resultado

-**Debilidades:** Bajo nivel de matemáticas de los nuevos alumnos; el rendimiento académico general se ha reducido levemente habiendo 8 asignaturas con un rendimiento inferior al 50%.

-**Acciones de mejora:** Informar a los alumnos del Curso Cero de Matemáticas a través de las redes sociales, pantallas en pasillos, en las Jornadas de Bienvenida, etc.

ESTADO: REALIZADO. La tasa de rendimiento de las asignaturas relacionadas con matemáticas ha mejorado significativamente en el curso 2023/2024. Se observa una mejora del rendimiento global del Grado en comparación con los dos cursos anteriores. Una muestra de ello es que se han reducido a 6 las asignaturas que muestran un rendimiento inferior al 50%.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos

-Debilidades: Baja tasa de participación en las encuestas de los alumnos. Mejorar la orientación internacional de la titulación. Fomentar el uso de materiales docentes novedosos y actuales. Mala percepción de los estudiantes sobre el cumplimiento de los plazos en la notificación de calificaciones.

-Acciones de mejora: Informar a los alumnos de la importancia de participar en las encuestas. Se están firmando nuevos convenios internacionales. Información al profesorado del Grado sobre la importancia de innovar en las técnicas docentes y fomentar las tutorías. Información al profesorado de la percepción de los alumnos sobre la entrega de calificaciones (5,3) que contrasta con la percepción de los propios profesores (9,2).

ESTADO: REALIZADO. Este año se ha incrementado considerablemente la participación de todos los colectivos en las encuestas, tanto estudiantes, como PDI y PAS. No obstante, se continúa informando de la importancia de la participación en las encuestas y haciendo hincapié en el alumnado. Se ha informado a los profesores de la demanda de los estudiantes en términos de innovación docente y contenido novedoso y actual. Se anima al profesorado a que informen de los tiempos oficiales para la entrega de las calificaciones a los alumnos y de este modo adapten sus expectativas. Fruto de ello, este curso académico ha incrementado la media de satisfacción de los alumnos de 4,4 a 5,3 puntos sobre 10.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados

-Debilidades: Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado.

-Acciones de mejora: Se informó al Vicerrectorado de Calidad para conseguir una mejora de la tasa de respuesta de la encuesta de egresados. Además, se mantiene la iniciativa llevada a cabo por la Facultad para la recogida de información propia desde el curso 2019/2020.

ESTADO: REALIZADO. Se mantiene el incremento en la tasa de participación de alumnos egresados tanto en las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad como por la Facultad. No obstante, la tasa de participación sigue siendo baja y debemos de seguir trabajando en este camino.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad

-Debilidades: Pese a la duplicidad de alumnos que participan en los programas de movilidad, aún es un reducido número.

-Acciones de mejora: Insistencia en la puesta en conocimiento y promoción de los programas de movilidad. Firma de nuevos convenios.

ESTADO: PARCIALMENTE REALIZADO. En el curso 2023/2024 se reducido el número de alumnos de FBS (de 9 a 2) que han disfrutado del programa de movilidad internacional, sin embargo, la movilidad nacional se hace hueco entre nuestros alumnos, recibiendo 1 alumno SICUE (ninguno el año anterior) y habiendo disfrutado otro alumno de la movilidad SICUE (este último representa una cuota del 25% de todos los alumnos SICUE de la Facultad, ya que han sido 4 los alumnos SICUE-OUT de este curso académico). Los esfuerzos por promocionar la movilidad internacional y nacional del Grado siguen siendo latentes y se mantiene la proporción de alumnos de FBS que participan en estos programas. Se ha detectado que más que la firma de nuevos convenios es necesario adecuar el perfil del alumno a cada destino, en función de su situación académica, para garantizar la equivalencia de asignaturas. No obstante, se sigue en el proceso de búsqueda de nuevos acuerdos para el Grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La acreditación del título fue renovada el pasado 17 de diciembre de 2019 por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. En este sentido las recomendaciones señaladas han sido las referentes a los criterios 1,3 y 6.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda analizar la reducida presencia de asignaturas relacionadas con el ámbito de los Seguros.

ESTADO: REALIZADO. En el curso académico 2021/2022 se ofertó la asignatura optativa del Grado denominada "Previsión social pública y privada" basada en el contenido de seguros. La asignatura ha tenido un alto rendimiento académico del 75% (ver tabla 11) en el curso 2023/2024 y del 85,5% en el 2022/2023. En la impartición de dicha asignatura participan dos departamentos de la Facultad, el departamento de Economía Aplicada, Pública y Política y el departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística cuya coordinación es fundamental para el correcto y organizado desarrollo de dicha asignatura.

También se ha elaborado una modificación de la memoria del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, cuyo informe favorable, por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, se recibió el 13 de diciembre de 2023 y en la que se incluye una nueva asignatura optativa en la materia Cálculo Actuarial denominada "Modelos del riesgo en seguros, tarificación, reaseguro y solvencia", que se ha ofertado en el curso 2024/2025.

Además, se ha firmado un convenio entre UCM - MAPFRE en el curso 2022/2023, fruto del cual el estudiantado del grado ha participado en BugaMAP, que es un simulador empresarial que permite conocer la gestión de una empresa de seguros.

2.- Es recomendable continuar articulando medidas para mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en algunas asignaturas.

ESTADO: REALIZADO. Existe una buena coordinación horizontal y vertical del Grado, a través de los coordinadores de asignaturas y coordinadora del Grado. Además, se mantiene la mejora de los mecanismos de coordinación a través de los "calendarios de coordinación" siendo una propuesta muy bien valorada por los alumnos y los profesores. Muestra de todo ello es la valoración ofrecida por el profesorado sobre los mecanismos de coordinación del Grado en las encuestas de satisfacción, cuya puntuación es de 8,9 sobre 10 (superior al 8,5 desde el curso académico 2018/2019) (ver apartado 2 de la memoria).

3.- Se recomienda realizar una revisión de las guías docentes para que reflejen adecuadamente la presencialidad del título y las competencias específicas a nivel de asignatura.

ESTADO: REALIZADO. En este curso 2021/2022 se modificó el formato de las guías docentes, así como el protocolo de revisión y actualización por parte del profesorado. Todos los años, al finalizar el curso, se procede a la actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1.- Se recomienda establecer el procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de los egresados y empleadores.

ESTADO: REALIZADO. En la Universidad Complutense de Madrid (UCM) la obtención de información sobre la satisfacción del estudiantado, PDI, PAS y egresados forma parte del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de las Titulaciones. Para ello se realizan encuestas anuales cuyos resultados se publican en la web. Durante el curso académico 2018/19 se trabajó en el Proyecto de Innovación sobre la "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores" para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recaba de manera anual la información de los empleadores mediante una encuesta a los tutores de las empresas en las que el estudiantado realiza sus prácticas externas. También, en la página web se ha habilitado, dentro de la pestaña de calidad, un apartado específico para incluir información sobre la inserción laboral.

2.- Se recomienda establecer procedimientos para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas.

ESTADO: REALIZADO. Se han incrementado considerablemente las tasas de participación de los estudiantes de 8,8% en el curso 2022/2023 a 14,3% en el curso 2023/2024; del PDI a de 22,9% en el curso 2022/2023 a 34% en el curso 2023/2024; y del PAS de 28,7% en el curso pasado a 32,2% en el curso 2023/2024. Se continúa trabajando en los mecanismos de participación.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda revisar el proceso de evaluación del TFG, dándose a conocer con exactitud los criterios de evaluación y su ponderación.

ESTADO: REALIZADO. Se ha revisado el proceso de desarrollo y evaluación del TFG en lo que se denomina "Guía de TFG", se ha elaborado un calendario con las fechas a seguir, así como una plantilla con los criterios de evaluación y sus ponderaciones. Todo ello está publicado tanto en la web de la Facultad como en el Campus Virtual. Además, se realizan reuniones para informar de todo el procedimiento, sistemas de evaluación, disponibilidad de información, etc. tanto a los tutores como a los alumnos. Disponible en: <https://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>.

2.- Se recomienda analizar el reconocimiento de la labor de tutorización de los TFG por parte del profesorado.

ESTADO: REALIZADO. La labor de tutorización de los TFG se reconoce oficialmente 3 ECTS por la dirección de entre 7-10 alumnos. Además, se ha publicado una guía de tutorización y cronograma para el seguimiento de los alumnos y que los tutores deben de seguir para homogeneizar su labor. Por otro lado, en el curso 2022/2023 se elaboró una infografía con las tareas básicas de tutorización de TFG para los tutores y facilitar el proceso de seguimiento. Este documento está publicado en la web de la Facultad y puede verse en el siguiente enlace: <https://economicasyempresariales.ucm.es/file/tfg-infografia-tareas-tutor-1-?ver>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

La Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros obedece a la adaptación al RD 822/2021 y se introducen también algunas mejoras en el Grado, que han sido recogidas en el informe de renovación de la Acreditación del Título y en la Comisión de Calidad del Grado, y aprobadas en Junta de Facultad.

A continuación, se detallan las modificaciones clasificadas siguiendo el orden de la Memoria:

Código	Descripción
0 - Descripción general	Modificación para la adaptación al RD822/2021
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se adscribe a un ámbito de conocimiento.
7.1 - Cronograma de implantación	Se actualiza calendario de implantación.
1.10 - Justificación del interés del título	Se actualiza información relativa a la demanda y empleabilidad del título.
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	Se recogen los objetivos formativos del título.
2 - Resultados del proceso de	Se definen los resultados fundamentales del proceso de formación y

formación y aprendizaje	aprendizaje.
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se actualiza normativa. Se hace referencia a la reserva de plazas ofertas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, con las condiciones previstas en el RD 822/2021. Se aporta enlace donde se recogen los criterios de selección y los encargados de la misma.
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se actualiza normativa. Se vinculan los resultados de formación y aprendizaje a acreditar en el reconocimiento de la experiencia profesional. Se añade que el reconocimiento de créditos por experiencia laboral exige una dedicación profesional no reglada de, al menos, un año por cada 6 créditos que se reconozcan. Se explicita el Convenio con la Comunidad de Madrid para el reconocimiento por estudios de FP. Se incluye la referencia al número de créditos por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil.
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Se facilita enlace a la información relativa a la movilidad y se incluye información de la movilidad internacional en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	Se recoge el plan de estudios detallado con el nuevo formato de tabla vinculando los resultados de aprendizaje y se recogen cambios en el sistema de evaluación de las materias de TFG, Economía y Administración de Empresas Financieras y de Seguros y en la actividad formativa de prácticas. Se incluye una asignatura optativa en la materia Cálculo Actuarial con información sobre contenidos dando respuesta a una recomendación del informe de renovación de la acreditación. Se corrige errata en el despliegue temporal de la materia Ampliación de Estadística. Se incluye el ámbito de conocimiento de las asignaturas de Formación Básica. Se modifica la denominación de Prácticas Externas por Prácticas Académicas Externas y su sistema de evaluación, se informa acerca de las plazas ofertadas y las funciones a desarrollar
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Se revisa la actividad formativa vinculada a Prácticas Externas. Se completan las metodologías docentes empleadas en el grado.
4.3 - Sistemas de evaluación	Se modifica el sistema de evaluación del TFG haciendo referencia al mismo. Se incluyen modificaciones en el sistema de evaluación de las materias de Economía, de Administración de empresas financieras y de seguros, de TFG y de Prácticas Académicas Externas.
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Se aporta información detallada del personal académico vinculado al título y se especifica información relativa al personal de apoyo.
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Se añade el detalle de los recursos dedicados a la titulación y de los medios que la Universidad utiliza para asegurar la autoría de las pruebas de evaluación. Se garantiza la disponibilidad de recursos materiales para estudiantes

	<p>con un grado de discapacidad igual o superior al 33% y a estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes. Se recoge la normativa específica acerca de las Prácticas académicas externas.</p> <p>Se incluye el procedimiento de asignación de las prácticas académicas externas e información acerca de los convenios con empresas que reciben al estudiantado.</p>
--	--

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, destacan como fortalezas del Grado en Finanzas, Banca y Seguros las siguientes:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora. - Asistencia de los estudiantes a las Comisiones de Calidad. 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. - Reuniones con coordinadores de asignaturas. - Reuniones semestrales con delegados de alumnos. - Reuniones con diversos colectivos como, por ejemplo: tutores de TFG, coordinadores y/o participantes del curso cero de matemáticas. - Mantener la motivación de los estudiantes por participar en las Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - <u>El sistema de coordinación docente</u> se encuentra plenamente implantado y funciona de manera eficaz. En particular, son numerosos los aspectos que, en materia de planificación y organización docente y alumnado, se han detectado y mejorado gracias a la labor de coordinación. 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los calendarios de coordinación de pruebas en la web de la Facultad desde el curso 2017/2018. - Actualización mensual y publicación en la web de los calendarios de coordinación de pruebas parciales desde el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. - Programa de detección del plagio de los TFG: Se adquirió un software específico en el curso 2016/2017 que se sigue utilizando en el curso 2022/2023. - Revisión y actualización de una Guía para la realización y tutorización del TFG. - Actualización documento público de preguntas frecuentes (FAQs) para alumnos de TFG. - Actualización y publicación de un cronograma con el protocolo y fechas de contacto con los tutores de TFG, así como envío de recordatorios a los alumnos y tutores a través del Campus Virtual. - Publicación de infografía con los pasos de tutorización, elaborada en el curso 2022/2023. - Publicación de las fechas de defensa en acto público de los TFGs desde el curso 2022/2023. - Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario online al que responden los tutores. - Tratamiento digital de las preactas de TFG desde el curso 2021/2022.

			<ul style="list-style-type: none"> - Información de los criterios de evaluación de los TFGs y sus ponderaciones, que deben rellenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación desde el curso 2018/2019. - Propuesta y coordinación del Tribunal de Matrícula de Honor de TFG para evaluar todos aquellos trabajos valorados con un 9,5 o más desde el curso 2018/2019. - Actualización del formato y del protocolo de revisión de guías docentes desde el curso 2021/2022. - Recordatorios de la Secretaría Académica acerca de los plazos de notificación de calificaciones. - Recogida de información de los coordinadores de asignatura a través de formularios de Google con el objetivo de identificar las principales debilidades y fortalezas en las asignaturas del Grado.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - La <u>calidad de la docencia</u> muestra una adecuada proporción de profesorado, adecuadamente formado y con tasas de satisfacción elevadas. - <u>Tasas de evaluación</u> en el Programa de Evaluación Docente por encima del 85%, siendo positivas el 84,6% % de las evaluaciones del programa DOCENTIA. 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente y en Proyectos de Aprendizaje-Servicio, los más altos de los últimos seis años. - Fomentar la participación en cursos para la gestión de herramientas tecnológicas y al uso de pizarras digitales interactivas como elemento innovador en la docencia. - Recordatorios a los profesores de la importancia de participar en el Programa de Evaluación Docente, envío de información puntual acerca del plazo de solicitud, fecha de cumplimentación del autoinforme, etc., y seguimiento del nuevo sistema DOCENTIA-UCM. - Fomentar la participación en el Plan de Formación del Profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación de un protocolo ágil y eficaz para la resolución de quejas y sugerencias. - Pleno funcionamiento del sistema de registro de quejas y sugerencias específicas sobre tutorización de TFG. 	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de reuniones con los delegados de cada curso donde se informa del procedimiento para la recepción y tratamiento de las quejas y sugerencias. - La coordinadora del Grado, se encarga de informar al alumnado y al profesorado sobre el procedimiento de quejas y sugerencias establecido, remitiéndoles también la posibilidad de consultar esta información en la web. - Continuar con acciones destinadas a garantizar la eficacia y agilidad en la tramitación de las quejas y sugerencias recibidas.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Sube el <u>porcentaje de cobertura</u> en 20 puntos porcentuales hasta alcanzar el 108,33%. - La <u>tasa de rendimiento se mantiene estable y favorable</u> 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.1. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - La mejora en el rendimiento de la titulación ha aumentado debido principalmente a la mejora del rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. Se mantendrá el correcto

	<p><u>en un 68,71%</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sube 7 puntos porcentuales la <u>tasa de graduación</u> (50,00%) y es la más alta de los últimos seis años, alcanzando más de la cifra prevista del Verifica (40%). - <u>La tasa de éxito del título</u> (77,05%) está en línea con los cursos pasados. - La <u>tasa de abandono</u> se sitúa por segundo año consecutivo por debajo del 30%, la menor de los últimos seis años. - Destaca la <u>tasa de demanda</u> del Grado, siendo la más alta de la serie histórica en primera (125,00%) y segunda y consecutivas convocatorias (1.271,67%). - Mayor <u>tasa de adecuación</u> de la serie histórica (53,85%). - Mejora en el rendimiento académico global de la carrera con relación a los dos cursos anteriores. 		<p>funcionamiento del Curso Cero de Matemáticas en los próximos cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a difundir fuera de la Facultad el interés de los estudios en Economía y el atractivo de la UCM. - Acciones orientadas a elevar, si es posible, la nota de entrada de los alumnos de nuevo ingreso. - Acciones orientadas a implantar métodos docentes más motivadores e innovadores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la tasa de participación de los estudiantes, PDI y PAS en las encuestas. - Alta satisfacción del profesorado y del PAS, que se mantiene todos los años por encima de 7. - La valoración de la calidad docente se mantiene con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems. - La valoración de la organización académica se mantiene estable con respecto al curso anterior. - Buena valoración por parte del profesorado de los recursos disponibles (CV, Biblioteca, clases, etc.). - Se mantiene muy positiva la valoración de los mecanismos de coordinación del título (8,9). 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.2. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a seguir reforzando la calidad docente, como por ejemplo a través de los Programad de Formación Docente. - Ofrecer a los alumnos información completa y puntual acerca de cuestiones como prácticas, movilidad, itinerarios, TFG, etc. - Seguir fomentando el uso de calendarios de coordinación entre los profesores. - Acciones destinadas a poner en valor la calidad de los programas de movilidad y prácticas externas de la que se benefician todos los estudiantes del Centro. - Acciones orientadas a incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Visión amplia y dinámica de la metodología desarrollada por la Facultad para captar información de egresados. - Satisfacción de los egresados con los estudios de Grado cursados. - Satisfacción de los egresados con su desarrollo profesional. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.3. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la ejecución del Proyecto de Innovación número 285 titulado "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores". - Mantenimiento y actualización, de la cuenta de LinkedIn de la Facultad con el fin de mantener y ampliar el vínculo con los egresados. - Centralización de toda la información relativa a inserción laboral empleabilidad en la web de Calidad de la Facultad.

			<ul style="list-style-type: none"> - Se destaca asimismo la importancia de una colaboración estrecha con el Rectorado en este sentido, puesto que los recursos que tiene la Facultad para la recopilación de datos y tratamiento de la información son limitados. - Mantener la participación en la Foro Virtual de Empleo UCMpleo24. - Alentar a participar en los eventos propuestos por la UCM relativos a la inserción laboral, como visitas a empresas, desayunos, debates, etc.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenios internacionales para el Grado en FBS. - Se mantiene la participación de alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad SICUE e internacional. - Alta implicación de la Facultad en la internacionalización. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.4. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a mejorar la información y difusión de los programas, incluyendo el canal de redes sociales. - Acciones orientadas a ampliar y diversificar convenios. - Acciones orientadas a ofrecer un servicio más ajustado a las demandas específicas de los alumnos de FBS.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - La oferta de prácticas empresariales cuadruplica la demanda de alumnos de FBS. - Alto nivel de satisfacción por parte de todos los colectivos implicados (alumnos, tutores de entidades y tutores académicos). - Buena gestión de las practicas realizada por la Facultad. 	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.5. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<ul style="list-style-type: none"> - Información a los alumnos acerca de las prácticas, a través de la web, el campus virtual y reunión específica con los alumnos de tercero de Grado. - Mantener el reglamento de prácticas académicas externas de la UCM. - Existencia y actualización periódica de una guía de prácticas externas. - Mantener la existencia y aplicación de un procedimiento y un Tribunal para otorgar Matrícula de Honor en Prácticas Externas. - Acciones orientadas a consolidar la gestión eficaz de las practicas. - Difundir la infografía elaborada en el curso 2022/2023 de cara a reforzar y mejorar la información brindada a los tutores académicos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, así como los puntos de acción establecidos en el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento han terminado de ser implementadas a lo largo del curso 2023/2024. 	Ver análisis y descripción de las medidas adoptadas en los subapartados 6.3 y 6.4 del apartado 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - Ver la descripción de la Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar en el apartado 9.2

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, hemos detectado que el Grado en Finanzas, Banca y Seguros cuenta con las siguientes debilidades, centrándonos en su definición, así como su análisis y las acciones destinadas a afrontarlas e intentar superarlas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	- Seguir fomentando la participación en Proyectos de Innovación Docente que repercute en una docencia actualizada y novedosa.	Necesidad de innovar en la educación entre nuestros alumnos.	Concesión de un Proyecto de Innovación de Centro para reconocer la labor en la innovación creando un espacio en el que se den a conocer los distintos proyectos y puedan ponerse en común.		Vicedecana de Ordenación Académica	Septiembre 2024-junio 2025	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	- <u>La tasa de eficiencia</u> ha caído al 74,65% por debajo de las cifras previstas en la Memoria de Verificación (80%).	Caída puntual que se estudiará si persiste en el tiempo.	Se hará un análisis de las cifras para analizar las causas y ver si se trata de algo puntual o de algún problema específico.		Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2024-junio 2025	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Es necesario seguir trabajando en la mejora de la tasa de participación de los alumnos en las encuestas.	Las encuestas son voluntarias y existe un gran desincentivo.	Acciones orientadas a visibilizar los procesos de mejora y la necesaria participación de todos los colectivos en ellos.	Encuestas aportadas por UCM	Vicedecana de Estudiantes Coordinadora del Grado	Septiembre 2024-Junio 2025	En proceso

	- Mejorar el contenido innovador y materiales novedosos.	Desconocimiento de la opinión del alumnado.	Trasladar la información al profesorado del Grado motivando a la utilización de pantallas digitales SMART, realización de cursos formativos, etc. Proyecto de Innovación de Centro (2024/25) para compartir las practicas innovadoras y efectivas entre compañeros y su divulgación.		Vicedecana de Estudiantes	Septiembre 2024-Junio 2025	En proceso
	- Fomentar el aprovechamiento de las oportunidades de movilidad internacional entre nuestro alumnado.	Falta de interés, barrera lingüística.	Cursos de orientación internacional al alumnado.		Vicedecano de Relaciones Internacionales	Septiembre 2024-Junio 2025	En proceso
Inserción laboral	- Dificultades para la obtención de información vía encuestas de Rectorado.	Falta de interés.	Informar al Vicerrectorado para conseguir incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de egresados. Mantener la iniciativa llevada a cabo hasta ahora por la Facultad consistente en elaborar encuestas propias en el marco de proyectos de innovación.		Vicedecana de Alumnos Coordinador de Prácticas	Septiembre 2024	En proceso
Programas de movilidad	- Baja participación en los programas de movilidad.	Falta de interés.	Fomentar la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad nacionales e internacionales. Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre		Vicedecana de Estudiantes Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado	Septiembre 2024-junio 20235	En proceso

			de equivalencias de asignaturas.				
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2024/2025. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2023/2024, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 16: Plan de acción para el curso 2024/2025

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-24	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos.	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-24	Información, difusión y matriculación en el Curso Cero de Matemáticas. Bienvenida de la Coordinadora a todos los alumnos de 1º curso, en horario de clase.	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-24	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales. Concienciar a los profesores del uso de los calendarios.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-24 / enero-25	Publicación de calendarios de coordinación y fomento de participación del profesorado	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-24 / junio-25	Promover la elección de delegados y la consecuente participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad.	Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Septiembre-24	Programa de mentorías.	Vicedecana de Estudiantes
Septiembre-24 / junio-25	Reajuste de alumnos Erasmus In matriculados entre los diferentes grupos del Grado.	Vicedecano de Relaciones Internacionales Vicedecana de Ordenación Académica
Septiembre-24/ febrero-25	Asignación de alumnos a las líneas temáticas de TFG.	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-24/ octubre-24	Reconocimiento de créditos a estudiantes de otros centros.	Secretario Académico Coordinadores de Grado
Septiembre-24 / junio-25	Lanzamiento de la encuesta de recogida de información sobre la satisfacción de los egresados y elaboración de informe de inserción laboral.	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Relaciones Institucionales
Septiembre-24 / junio-25	Mantenimiento y actualización de las redes sociales: cuenta LinkedIn de la Facultad, Facebook e Instagram.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudiantes

Septiembre-24 / junio-25	Publicación de la oferta de prácticas académicas e información en la web.	Vicedecana de Relaciones Institucionales Coordinadora de Prácticas
Septiembre-24 / junio-25	Recordar a los alumnos el protocolo de quejas y sugerencias que se ha instaurado en la Facultad.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Calidad Coordinadora de Grado
Septiembre-24 / junio-25	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus y fomento en el Grado FBS.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-24 / junio-25	Creación de nuevos convenios de movilidad nacional con otras universidades para el Grado en FBS.	Decano Vicedecana de Estudiantes
Septiembre-24 / junio-25	Finalización de los acuerdos emprendidos con otras Universidades internacionales para movilidad de los alumnos de Grado en FBS.	Decano Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-24 / junio-25	Seminario de difusión de los programas de movilidad nacional e internacional del Grado en FBS.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado
Septiembre-24 / junio-25	Cursos de formación docente al profesorado	Centro de Formación Permanente
Octubre-24	Reunión con los tutores de TFG para informar sobre el correcto seguimiento de los trabajos. Reunión con los alumnos de TFG para informar sobre el procedimiento y plazos a seguir.	Vicedecana de Estudios Coordinadores de grado
Noviembre-24	Reunión con los delegados de clase del Grado.	Equipo decanal Coordinadora de Grado
Noviembre-24	Reunión con agentes externos de la Comisión de Calidad	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Calidad Coordinadora de Grado
Diciembre-24 y mayo-25	Encuestas DOCENTIA. Recordatorio y fomento de la participación del profesorado en el programa de Evaluación Docente. Recordatorio a los profesores para que permitan a los estudiantes cumplimentar las encuestas en clase a través de dispositivos electrónicos.	Vicedecana de Calidad
Febrero-24	Reunión con coordinadores de las asignaturas relacionadas con asignaturas de álgebra, optimización e inferencia, para continuar con la mejora del rendimiento de los alumnos.	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Calidad Coordinadora de Grado
Enero-25 / junio-25	Feria internacional de universidades.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Enero-25 / junio-25	Olimpiada de Economía.	Vicedecana de Estudiantes
Enero-25 y mayo-25	Recordatorios de las fechas de entrega de actas al profesorado.	Secretario Académico

Marzo-25	Traslado al Vicerrectorado de Ordenación Académica la importancia de incrementar la contratación de Profesorado Laboral Permanente.	Decano Vicedecana de Ordenación Académica
Marzo-25	Traslado al Vicerrectorado de Calidad la necesidad de mejorar la tasa de participación en la encuesta de egresados e inserción laboral.	Decano Vicedecana de Calidad
Marzo-25	Participación en Foro Virtual de Empleo.	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Marzo-25	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas.	Vicedecana de Ordenación Académica
Marzo-25	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca Directora de la Biblioteca
Abril-25	Información a los alumnos sobre TFG y prácticas externas.	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Mayo-24	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Mayo-25	Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico.	Secretario Académico Vicedecana de Ordenación Académica
Feb-25, junio-25 y sep-25	Publicación en la web de las fechas de defensa del TFG.	Vicedecana de Estudios
Feb-25, junio-25 y sep-25	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores.	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Feb-25, junio-25 y sep-25	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG.	Vicedecana de Estudiantes Vicedecana de Estudios
Feb-25, junio-25 y sep-25	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus.	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Feb-25, junio-25 y sep-25	Plan de Formación del Profesorado.	Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad
Junio-25	Revisión y actualización de las guías docentes.	Coordinadora de Grado
Julio-25	Clasificación de quejas y sugerencias por líneas temáticas. Clasificación de quejas y sugerencias asociadas al TFG.	Vicedecana de Calidad
Julio-25	Resolución de solicitudes de traslado de expedientes nacionales y extranjeros.	Secretario Académico Coordinadores de Grado
Julio-25	Publicación de líneas temáticas de TFG y calendario de TFG del curso 24-25.	Vicedecana de Estudios

Septiembre-25	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas.	Vicedecana de Relaciones Institucionales Coordinadora de Prácticas
Septiembre-25	Convalidaciones alumnos admitidos.	Comisión de reconocimiento de créditos

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX